

113 2 ejempl.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración



**EL AUDITOR ANTE LA REEXPRESION
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Seminario de Investigación Contable

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A:**

MARCELA DEL CARMEN PARRA GUILLEN

Director del Seminario: C.P. MANUEL RESA

1 9 8 1



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

CAPITULO

PAGINA

I GENERALIDADES

1. Inflación y Devaluación

Inflación	
Introducción	1
Causas y efectos de la inflación	2
La inflación en México y en el mundo	4
Devaluación	
Introducción	7
Breve historia de la devaluación	8
La devaluación de 1976	12

2. Valor Histórico

Concepto	16
Consecuencia del uso de la técnica del costo histórico en épocas de inflación	18

3. Distorción de la información financiera

Explicación	19
Principios de contabilidad generalmente aceptados	21
Efectos de la inflación en la información financiera	25

II REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Consideraciones Normativas	29
2. Revaluación de activos fijos	30

Explicación	
Impacto de inflación en los activos fijos y en su depreciación	31

I N D I C E

CAPITULO	PAGINA
3. Métodos de ajuste	
Definición de los principales términos utilizados para la reexpresión	33
Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios	37
Metodología aplicable	37
Método de ajuste por actualización de costos específicos	41
Metodología aplicable	41
 III PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	
1. Pronunciamientos normativos	50
2. Evaluación y Objetivos del Control Interno	51
3. Procedimientos de Auditoría aplicables al Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios	57
4. Procedimientos de Auditoría aplicables al Método de Ajuste por Actualización de Costos Específicos	61
 IV EFECTOS DE LA REEXPRESION EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR	
1. Pronunciamientos Normativos	71
2. Diversas clases de Dictamen	73
 V CASO PRACTICO	
1. Desarrollo	86
 VI CONCLUSION	136
BIBLIOGRAFIA	

I. INFLACION Y DEVALUACION

INFLACION

La inflación representa un fenómeno crónico que ha alcanzado magnitudes mundiales en los países subdesarrollados, en vías de desarrollo, industriales e inclusive en los países socialistas, que se jactaban de poseer la fórmula de la estabilidad de los precios. Durante la década de los sesenta algunos países en desarrollo padecieron una inflación del 3.5% anual aproximadamente, como son: México, Guatemala, Costa Rica, etc., otros países en diferentes etapas de desarrollo sufrían tasas inflacionarias desde el 15 hasta el 50% anual como: Israel, Corea, Brasil, Chile, Argentina, etc.

Es importante señalar que la inflación puede presentar más graves trastornos para un país industrializado con complejas actividades económicas, que para uno básicamente agrícola, debido a la mayor productividad y relaciones con entes económicos. Cabe mencionar que la inflación aunque es un fenómeno monetario, también tiene gran repercusión en las actividades sociales, donde se considera un elemento negativo.

Se puede definir la inflación de varias maneras:

- La reducción del valor real del ingreso fijo en relación al nivel general de precios.
- Un fenómeno monetario que se desarrolla casi por la circulación del dinero y de mercancías.

- Una baja en el poder adquisitivo de la moneda produciendo una alza en el costo de la vida.

Como se puede observar, dentro de estas definiciones existe un factor común que es la relación dinero- bienes o servicios.

Este fenómeno monetario se puede explicar de la siguiente manera:

- Si para adquirir una misma cantidad de bienes y servicios, se requiere de una mayor cantidad de unidades de pago -dinero-, es evidente que el dinero ha perdido capacidad de compra, se debe a que hay una desmedida cantidad de dinero compitiendo por la misma cantidad de bienes o sea que el crecimiento del dinero en circulación es mayor que el crecimiento de los bienes. Pero se debe aclarar que cuando el precio de bienes y servicios individuales o específicos se incrementa debido a sus condiciones particulares de mercado, no existe inflación, ya que solamente debe considerarse como tal, un cambio en el nivel general de los precios.

Se puede concluir que:

"La inflación es la elevación general del nivel de precios - originada por una mayor disponibilidad de dinero en circulación que el volumen real de bienes y servicios".

CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACION

Es difícil determinar cual ha sido la causa de la inflación,

en algunos casos la misma acción o hecho puede ser efecto y causa; a continuación se enuncian algunas de estas:

- El auge económico que se inicia después de la segunda guerra mundial.
- La crisis del petróleo debido a sus efectos distorcionantes en la industria de producción de energía eléctrica y del transporte.
- La meta económica -social de muchos gobiernos, de mantener el empleo a nivel alto, promoviéndolo mediante el gasto público, la oferta monetaria y sistemas fiscales.
- La reducción temporal o permanente de algunos de los recursos renovables o no renovables que se utilizan en la producción de bienes.
- La devaluación de algunas monedas con respecto a otras, originando que en varios países se importe inflación.
- Debido a la desconfianza existente, las personas incrementan sus bienes materiales, y el ambiente se presta a la especulación.
- El aumento rápido y cuantioso de los medios de pago -el dinero-.

Los efectos nocivos que provoca la inflación en la economía de un país son muy importantes entre los cuales se puede mencionar:

- La inflación equivale a la devaluación interna de la moneda y al disminuir su poder de compra; lesiona a aquellas que tienen un ingreso fijo.
- Agudiza el desequilibrio en la distribución de la riqueza, ya que sólo la clase poseedora de bienes traslada a los precios por medio del costo los efectos de la inflación y obtiene ventajas de este fenómeno.
- Provoca limitaciones en el desarrollo industrial por la aparición de distorsiones en la asignación de los recursos de la economía, los cuales se alojan en actividades de la producción fáciles y lucrativas y no necesariamente sectores que requiere la economía. Los insumos básicos necesarios para el desarrollo industrial se escasean; lo que explica su encarecimiento.
- Al no poder mantener la productividad y operación eficiente de los centros de producción, se provoca aumentos en los precios de los productos, afectándose así otras industrias que utilizan estos mismos productos.

LA INFLACION EN MEXICO Y EN EL MUNDO

Nuestro país ha resentido este fenómeno durante los últimos años, debido a que el dinero en circulación ha aumentado en tasas excesivas a las de la producción real de bienes y servicios, provocando así el aumento de los precios. Parte de esto, en consecuencia del au-

mento sin precedente en el gasto público, que arroja "déficit" en las finanzas del sector público.

Las principales causas de la inflación en México son:

- Aumento en la oferta monetaria para financiar al gasto público.
- Los precios internacionales de bienes de capital y de materias primas importadas trasladan la inflación.
- La devaluación del peso con respecto a algunas monedas, -- que encareció aún más las importaciones de dichos países.
- Las expectativas de la fuerza de trabajo por una remuneración en forma continua.
- Los precios se controlaron artificialmente sin captar la oferta y la demanda ni la necesidad de recursos para invertir.

A principios de la década de los años sesenta, América Latina presentaba una persistente y aguda inflación, algunos países experimentaron tasas de más del 10% anual en los años 1976, 1977 y 1978, Argentina y Chile alcanzaron el 348% y 650% anual respectivamente, el comportamiento de la inflación reviste grandes diferencias en los distintos países, esto se aprecia en la tabla siguiente:"

* Fuente: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina.

<u>PAISES</u>	<u>1980</u>	<u>1979</u>	<u>1978</u>
Argentina	88.9	139.7	175.5
Brasil	87.0	76.0	38.7
Colombia	27.0	29.8	19.7
Chile	31.6	38.9	40.1
El Salvador	17.2	14.8	13.2
México	28.2	20.0	17.5
Perú	59.1	66.7	57.8
Uruguay	49.3	83.1	44.6

La mayoría de los países industrializados vieron disminuir su ritmo de crecimientos, las perspectivas para estos países dependen de:

1. Lo que se haga en cuanto a una política económica para armonizar sus objetivos de mayor crecimiento y menor inflación.
2. Del carácter que tomen algunos acontecimientos políticos de tipo mundial.
3. De la aceptación que se obtenga de una nueva estrategia global para racionalizar el uso del petróleo.

Una de las situaciones que es sensiblemente importante para el logro de los objetivos antes mencionados, es que en algunos de estos países se han observado síntomas de recesión, lo cual afectará el crecimiento de los países no industrializados, ya que estos tendrán que disminuir sus importaciones e implantar políticas de protección

más restrictivas que las actuales.

La tabla siguiente muestra las tasas inflacionarias de los países industrializados:

<u>PAISES</u>	<u>1980</u>	<u>1979</u>	<u>1978</u>
Italia	13.5	14.7	13.3
Inglaterra	13.7	13.5	9.3
Françia	8.6	10.3	9.3
Japón	6.9	4.2	3.9
Alemania	4.6	4.4	2.6
Estados Unidos	9.9	11.0	7.7
Canadá	7.5	8.9	8.9

El alza generalizada de precios es en la actualidad, uno de los principales problemas de las economías industrializadas y a pesar de la disminución en el ritmo de crecimiento de la oferta monetaria en estos países, se observa que aumenta su liquidéz; resultando de todo - esto, tasas de inflación mayores que las de 1978.

DEVALUACION

La devaluación representa la reducción del valor cambiario - del peso mexicano ante otras monedas y se produce como consecuencia financiera inmediata, del pago de las deudas en moneda extranjera que requieren ahora más pesos, en igual forma efectivo, valores o cuentas -- por cobrar en moneda extranjera cuya conversión representará mayor cantidad de pesos.

Las causas que originaron la devaluación y flotación del peso en México son muy variadas, pero el resultado de las mismas -conocido - como la causa inmediata de dicha devaluación- es la inflación desproporcionada en relación a los países con los cuales se comercia.

BREVE HISTORIA DE LA DEVALUACION

Hasta el año de 1938 se mantuvo la paridad fija al tipo de cambio de \$3.60 por dólar; a partir de entonces se inicia una etapa de desajuste económico que provoca que el peso mexicano empiece a flotar.

Las principales causas inflacionarias que influyeron son:

1. Financiamiento al gobierno por el Banco de México con déficits. Durante dos años (1936-1937) tuvieron un alza de precios de 37.9% producida por el aumento de la circulación monetaria que representó el 35.8% del dinero disponible en diciembre de 1935; provocando el incremento en los precios y la fuga de capitales.

2. Inadecuada distribución de la tierra. La redistribución de la tierra fue desmedida aumentando de un 13% a un 47% la tierra laborable para ejidos que incluía algunas de las mejores tierras. El error fue no disponer de principios que garantizaran permanentemente la mayor productividad y producción de la tierra ejidal*.

3. Las expropiaciones del país. Durante este tiempo el gobierno para lograr satisfacer la demanda del servicio, nacionaliza los ferrocarriles, sin embargo debido a la intervención del sindicato principia la decadencia del servicio. En estas mismas fechas se manifestó la ex-

* Alejandro Hdez. de la Portilla, Inflación y Descapitalización, ECASA.

propiación petrolera por el abuso de las compañías extranjeras que condi yuvó como un factor colateral a la devaluación.

Todas estas causas, aunadas al factor psicológico-propiciaron la fuga de capitales, dando lugar a la devaluación del peso mexicano en 1938 a razón de \$4.99 por dólar.

De 1939 a 1941 tanto los índices de precios como el circulante, aumentaron por las mismas causas enunciadas anteriormente.

Para 1941, el tipo de cambio era de \$4.85 por dólar, mismo -- que se estabiliza hasta fines de la segunda guerra mundial, durante este tiempo el Banco de México contaba con una reserva monetaria de 372 millones de dólares, que se explicaba por la imposibilidad del país de satisfacer la demanda de productos de importación incrementándose las exportaciones, así como el recibimiento de cuantiosas sumas de dinero de divisas extranjeras en busca de refugio.

No obstante, los déficits del gobierno siguieron aumentando, ya que fue indispensable elevar la producción agrícola y continuar el desarrollo infraestructural; conjuntamente, la escasez de energéticos, de bienes de capital y de materias primas, por la guerra, explican el nuevo crecimiento de los índices de precios a fines de la segunda guerra mundial al 12% anual promedio.

En los años posteriores (1948) las reservas del Banco de México disminuyeron sensiblemente (un 67%) que se explica por lo siguiente:

- a). Los productos elaborados pierden competitividad por calidad y precios.
- b). La compra de equipos se difirió por la guerra haciendo que la demanda empujara los precios hacia arriba.
- c). Se retiraron los capitales extranjeros con los que se financiaba el gobierno.

Por las insuficientes medidas para absorber el déficit que presentaba la balanza de pagos, el Banco de México tuvo que retirarse del mercado de cambios y esperar a que se determinara la nueva paridad, que se pudiera sostener sin peligro ante la reserva nacional, fue así como se decide incrementar la paridad de \$4.85 a \$8.65 por dólar, representando un 78% de devaluación.

Durante 1951 entre los temores de la guerra de Corea se repiten las mismas situaciones experimentadas después de la segunda guerra mundial, al cabo de 1953 el Fondo Monetario Internacional concluye que el peso mexicano estaba nuevamente en peligro, debido a la expansión monetaria que seguía desarrollandose e iba a dar lugar a una nueva devaluación.

Tal y como se predijo, el 17 de abril de 1954 se anunció la nueva devaluación del peso, el déficit presupuestal durante ese año llegó a 850 millones de pesos, además de tener que importarse granos por la mala época del año.

En esta forma tan inesperada la paridad del peso subió de -- \$8.65 a \$12.50 que significa una devaluación del 45%.

El gobierno tomó algunas medidas para contrarrestar la desconfianza por la devaluación, entre las que destacan:

- Reducción de la especulación cambiaria, a través de limitar las concesiones de crédito para la compra de divisas extranjeras.
- Estímulo al mercado de valores - para evitar las especulaciones- por medio de compra de valores a valor nominal.
- El Banco de México elimina la práctica de nuevas emisiones por el momento.
- Estímulo a la re inversión de ganancias mediante las exenciones fiscales y subsidio para la organización de nuevas industrias.

El resultado de la aplicación de estas políticas fue satisfactorio en cuanto a las exportaciones y producto interno bruto, aunque - disminuyeron las reservas por fugas de capitales y financiamientos al - gobierno.

Después de esta época el objetivo principal del gobierno era mantener cimientos que ofrecieran confianza al público, de esta forma - disminuir la política de déficits inflacionarios. El resultado de esta labor fue notoriamente saludable en varios aspectos como: en los índices

de precios, aumentos de la reserva monetaria, se disminuyó el exceso de liquidez por medio de un depósito legal obligatorio, etc., una serie de factores que protegieron o ayudaron a mantener estable el poder adquisitivo del peso.

Por los años de 1964 a 1970 se vieron plasmados los deseos de disminuir el déficit gubernamental, fué una etapa de grandes logros, un cambio socio-económico que se reflejó en el prestigio nacional e internacional como un país de inversión extranjera, esto se debe en parte a que los gastos públicos se adecuaron a las posibilidades del presupuesto y a la capacidad de financiamiento interno y externo.

LA DEVALUACION DE 1976

A partir de 1970 se inicia nuevamente la devaluación del peso mexicano por el aumento de los impuestos, la creación de instituciones que darían nacimiento a un impuesto más y otras, provocaron que la historia se repitiera.

La comparación de análisis financieros a nivel internacional con los de México dieron la pauta de que México debía enfrentarse a problemas ya experimentados y además a otros como la inflación importada de precios de bienes y servicios.

Por los años de los setentas los índices de precios al consumidor se elevaron bruscamente en varios países. En México este crecimiento provocó nuevas tensiones sociales y técnicas. Esta desconfianza inició lo que para 1975 fué una fuga de capitales.

El desequilibrio no espero y el 31 de agosto de 1976 el peso mexicano se deja "flotar", llegando a \$19.96 por dólar durante ese año.

Las causas iniciales de la devaluación del peso son las mismas de siempre:

- a). El crecimiento del circulante.
- b). Los financiamientos al Sector Público, además de:
 - La dificultad para aumentar las exportaciones.
 - La ineficaz política de reducir al mínimo las importaciones.
 - La magnitud del déficit de la balanza de pagos.
 - La desconfianza que indujo a la fuga de divisas.

Asimismo, los efectos que se produjeron en esta nueva devaluación son:

1. Como consecuencia al desaceleramiento productivo que se dá dentro de las industrias debido a que los capitales destinados a la producción cada vez compraban menos de lo que antes adquirían, los empresarios que tenían recursos extras se llevaron parte de sus capitales al extranjero y otras que carecían de ello se negaron a pedir préstamos --pués aumentarían --considerablemente sus pasivos con la próxima devaluación.

* Informe publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, -- opinión del Lic. Mario Ramón Beteta.

2. Disminución de la agricultura que como consecuencia de la Reforma Agraria -ilusión vana- provocó una disminución considerable en la balanza de pagos, también el desempleo que de 1971 a 1976 se acentuó más por la descapitalización de los negocios.

Durante 1976 quebraron 5 mil empresas y 2 500 tendrían que hacerlo.

3. Por último algunos elementos del costo experimentaron la - inflación por la falta de incremento en la productividad, como ejemplo tenemos a:

- a). Los salarios.- Aumentaron no teniendo punto de contrapartidas. En los últimos cuatro años se dieron seis aumentos - generales de salarios y se pensó que eran por apoyo político o como parte de un programa socialista.
- b). Incremento en los impuestos. Las nuevas disposiciones fiscales en los últimos años fueron un factor decisivo en el aumento de la fuga de recursos, además de ser causa de la liquidación de muchos negocios, de desaceleramiento productivo, etc.

Algunos de los impuestos que se crearon en este tiempo fueron:

- Productos del trabajo.
- Tasa bruta extraordinaria (derogado en 1979).
- Aumento de tarifas en servicios públicos.
- Cuota al INFONAVIT, etc.

c). Mayores tasas de interés.- Los aumentos de intereses fueron del 50% entre 1971 y 1976 por lo que disminuyó un poco la demanda agregada, pero a la vez produjeron un incremento en los costos operativos con repercusiones en aumento de los precios.

2. VALOR HISTORICO

La técnica contable se ha basado tradicionalmente en el costo histórico para registrar las operaciones realizadas por las empresas. - Esta técnica del costo histórico es fácil de asimilar y ha dado resultados muy satisfactorios, sin embargo su efectividad se basa en el registro de variaciones razonables del nivel general de precios, en donde la moneda, mantiene estable su poder adquisitivo, pero en ocasiones no existe estabilidad monetaria y por tanto no es posible sostener sin variaciones el nivel general de precios, lo que provoca resultados falsos y engañosos, ya que el costo histórico solo es eficaz en tiempos de estabilidad monetaria.

Tratando de disminuir los efectos que provoca esta situación - se emplean algunos métodos para ajustar las variaciones*.

El boletín de Principios de Contabilidad "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera" enuncia lo siguiente:

- Valor histórico original -"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según - las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento - en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado, apli-

* Los métodos de ajuste se describen en el capítulo siguiente.

cando métodos de ajuste en forma sistemática, que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio, sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se proporcione".

Como se menciona en el mismo principio, en épocas de cambios en los niveles de precios las cifras basadas en costos históricos requieren de ajustes o consideraciones adicionales.

En la época actual debido a la inflación -devaluación las cifras han perdido su significado; por lo tanto se requiere que sean modificadas a fin de presentar la información financiera en unidades monetarias de poder adquisitivo homogéneo.

La técnica contable tradicionalmente en épocas de inflación, nos lleva al absurdo de considerar como utilidad, la diferencia existente entre las ventas actuales y el costo de ayer, esto financieramente no representa una utilidad, ya que al adquirirse nuevamente los bienes se hará a su costo de reposición a valor actual, por lo tanto de ninguna manera debemos disponer de algo con que la empresa no cuenta, como es el resultado mostrado a través de esta técnica.

Por tales situaciones el costo histórico ha dejado de proporcionar información útil, pues no permite evaluar los resultados reales de las operaciones debido a que las utilidades que se presentan -- son diferentes a las realmente generadas por la empresa.

2. CONSECUENCIAS DEL USO DE LA TECNICA DEL COSTO HISTORICO EN EPOCAS DE INFLACION.

- Los registros contables no se coordinan con las alteraciones de la moneda.
- Se computan gastos e ingresos expresados en dinero de diferente poder adquisitivo presentando un resultado falso.
- Propicia la descapitalización y el endeudamiento de las empresas por lo inoportuno en la utilización de la técnica.
- A causa de la descapitalización de las empresas se conduce al desempleo y al aumento en el costo de la vida.
- Debido a que los activos se expresan a su precio original, la depreciación que se calcula sobre estas bases, produce cifras falsas, por lo que el resultado de la situación financiera es incorrecto ya que está basado en valores pasados.
- A causa de la descapitalización de las empresas se conduce al desempleo y al aumento en el costo de la vida.

- En épocas de incrementos en el poder adquisitivo, las "aparentes" utilidades no permiten una adecuada toma de decisiones.
- La descapitalización provoca que disminuya la inversión, pues se carece de alicientes e incentivos para hacerlo.

Para reducir esto, es necesario presentar información adicional que muestre los efectos cambiantes en el nivel general de precios.

Existe diversidad de planes e ideas sobre cual debe ser el sistema de "contabilidad de inflación" algunos opinan, que los cambios al sistema deben ser mínimos en relación a los métodos tradicionales, como en el cual quizá sean preferibles las transferencias a una reserva especial o los métodos corregidos de cálculo de depreciación y valuación de existencias, sin embargo, se tendrá que seleccionar alguno de los métodos existentes para hacerle frente al constante desequilibrio económico, que pesa considerablemente a la técnica contable y a su principio del valor histórico original, con el único objeto de encauzar una información financiera adecuada y real.

3. DISTORCION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Uno de los efectos más importantes que ha producido el fenómeno inflacionario en los estados financieros, es que el valor real de los bienes de carácter permanente se ha ido alejando cada vez más de su costo expresado en unidades monetarias originales, y como este costo se carga a los resultados, ya sea como costo de producto vendido o

como depreciación, se producen utilidades o (pérdidas) irreales, por comparar ingresos medidos con moneda actual y costos medidos por unidades antiguas; es decir la información financiera al basarse en unidades monetarias y no considerar que estas son inestables, proporcionan valores que poco se aproximan a la realidad económica.

Esta situación origina una distorsión considerable de la información que presentan los estados financieros en períodos de inflación pronunciada, así queda claro que el fenómeno inflacionario tiene una repercusión directa en la información financiera, ya que ésta, debe ser elaborada apeándose a los conceptos que la doctrina contable establece.

De acuerdo al esquema de la teoría básica de la contabilidad la base del registro contable de las operaciones debe ser:

- a). De carácter cuantitativo -siendo la unidad de medida el dinero.

Los estados financieros históricos son elaborados bajo los conceptos de esta teoría con diversas finalidades como son:

- Determinación de la utilidad, a través de disminuir a los ingresos, los gastos del período y comparar con resultados de años anteriores.
- Determinación de la situación financiera en fechas establecidas y comparación con resultados de ejercicios anteriores.

- Al igual que la anterior, pero comparando con los estados de situación financiera pasados.

Estas comparaciones nos conducen a conclusiones erróneas en cuanto a los incrementos y superaciones de metas; en cuanto ingresos o gastos; el análisis financiero a través de métodos como razones, tendencias, aumentos y disminuciones, porcentajes integrales, etc., no son confiables; las utilidades y dividendos a repartir causarían una posible descapitalización en la empresa; las políticas de inventarios, sueldos y salarios, etc., podrían estar equivocados ocasionando un gran deterioro a los resultados. Es evidente que la inflación afecta a la contabilidad e información financiera en su elemento fundamental de medición monetaria, por lo que es preciso tomar las medidas necesarias para que la información no pierda sus características esenciales de utilidad y confiabilidad.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los principios de contabilidad forman parte de la estructura básica de la contabilidad financiera, en donde se establece la base teórica que rige la formulación de los estados financieros.

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros*.

* Boletín A-1 "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera emitido por la comisión de principios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C."

Tomando las bases enunciadas en el boletín del esquema contable para la elaboración de los estados financieros, es indispensable considerar el efecto inflacionario; ya que de no hacerlo se estarán violando los principios contables.

De acuerdo al boletín, los principios de contabilidad se clasifican en:

a). Principios que identifican y delimitan al ente económico y aspectos financieros:

- Entidad**
- Realización
- Período contable

b). Principios que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente y su presentación:

- Valor histórico
- Negocio en marcha **
- Dualidad económica **

c). Principio referente a la información:

- Revelación suficiente

d). Principios que muestran los requisitos generales del sistema:

** A estos principios la inflación no los afecta.

- Importancia relativa
- Consistencia

Los principios que deben considerarse para expresar los efectos inflacionarios son los siguientes:

REALIZACION.- Este principio señala: "Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados: cuando han incurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios".

Como se menciona en el mismo principio, un evento económico externo como es el fenómeno inflacionario cuyo efecto si es susceptible de cuantificarse se debe considerar contablemente realizado.

PERIODO CONTABLE.- Uno de los principios que más importancia tienen en relación a los efectos de la inflación en los estados financieros es este, que menciona la necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad en un período dado, pero al determinarse la utilidad cuantificando operaciones de distintas medidas, el resultado es falso y no tiene significado.

VALOR HISTORICO ORIGINAL.- Se contempla que en caso de ocurrir eventos que hagan perder el significado a las cifras contables, deberán aplicarse "métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable".

Por otro lado se menciona que de aplicarse el ajuste por cam bios en el nivel general de precios a todos los rubros de los estados fi nancieros susceptibles de ser modificados -como lo describe el método- se considera que no hay violación a este principio.

REVELACION SUFICIENTE.- "La información contable presentada en los es- tados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación finan ciera de la entidad".

Al contener "todo lo necesario" deberá mostrarse cual es la utilidad económica real de la entidad y la situación real de la empre sa.

IMPORTANCIA RELATIVA.- "La información contable que aparece en los es- tados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios". Es necesaa- rio mostrar los efectos que produce la inflación sobre los estados fi- nancieros, ya que son cuantificables en términos monetarios a través - de los métodos de reexpresión de estados financieros.

CONSISTENCIA.- "Los usos de la información contable requieren que no sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo".

Lo que se trata de lograr es comparabilidad en la información que proporcionan los estados financieros, por esta razón los procedi- - mientos de cuantificación deben ser duraderos para que al comparar la si tuación financiera de varios años se conozca la evolución que ha tenido

la empresa.

Podemos concluir; la gravedad en que se incurren con los esta
dos financieros basados en costos históricos considerándolos, que la conta
bilidad al igual que otras técnicas tiene que adaptarse a los cambios -
que son exigidos por la evolución o por las necesidades imperantes de -
cada época, por tal motivo, los principios como se menciona en el bol
tín A-1 "son susceptibles de ser modificados y adaptados o cambiados --
cuando se considere que entorpece el avance de la contabilidad".

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Como consecuencia del fenómeno monetario, las cifras de los -
estados financieros han perdido prácticamente su significado.

Los principales efectos que provoca la inflación en los estados fi
nancieros son:

- a). El resultado que se obtiene refleja pérdidas menores a -
las reales o utilidades sobrestimadas creando efectos -
nocivos dignos de preocupar.
- b). La comparación de los diferentes rubros de los estados -
financieros a diferentes fechas, no es posible, pues no
expresan en unidades monetarias de diferente poder adqui
sitivo.
- c). El estado de resultados computa ingresos y gastos en uni
dades monetarias de distinto poder adquisitivo.

Los inmuebles, planta y equipo son bienes tangibles que tienen -- por objeto*.

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.
- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad.
- c) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.

Todo ello con el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.*

Algunas de sus características son:

- Los valores que integran, intervienen en el ciclo financiero de los negocios a largo plazo ya que influyeron en el costo indirecto de producción mediante amortizaciones y depreciaciones.
- La valuación de estos bienes es al costo de adquisición, construcción o su equivalente.
- Tienen los efectos de la depreciación, procedimiento por medio del cual se distribuye gradualmente su costo.
- Su finalidad principal, es la de servir directamente a la productividad de la empresa.

* Definición del boletín C-6 "Inmuebles, maquinaria y equipo, de la comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- d). Las empresas se descapitalizan cuando la utilidad gravable determinada es mayor que la realmente generada, por lo tanto el pago del impuesto sobre la renta y la participación al trabajador en las utilidades no es sobre bases reales.

- e). Las altas utilidades reportadas pueden motivar a los accionistas a sentir el derecho de mayores dividendos, ocasionando que la política de dividendos que sigan las sociedades sean distribuciones de "capital" y no de "utilidades".

- f). El reparto de estos dividendos propicia la falta de liquidez en la empresa ocasionando la descapitalización y el endeudamiento.

- g). Asimismo, las utilidades reportadas pueden alterar a los sindicatos obreros a exigir mayores sueldos y salarios, en consecuencia la solvencia de la empresa pudiera verse afectada.

- h). La situación que reflejan los estados financieros engaña a los usuarios de dicha información como pueden ser: los proveedores, acreedores, las instituciones de crédito, los inversionistas, etc., a todos aquellos que les interesa la situación financiera de la empresa y al no tener los elementos de juicio con fiables mal interpretan la información presentada.

- i). Para la toma de decisiones los estados financieros basados en la técnica contable histórica, proporciona resultados poco confiables donde cualquier decisión puede ser errónea.

En conclusión, por todas las razones expuestas anteriormente:

- Existe la necesidad imperiosa de modificar las cifras de los estados financieros a los requisitos económicos actuales, es decir debido a que la información financiera convencional no reconoce los efectos de la inflación, es indispensable encontrar técnicas adecuadas a las necesidades de información actual como base eficaz para la toma de decisiones.

II. REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

CONSIDERACIONES NORMATIVAS

Como se ha podido observar, la información financiera basada en los registros tradicionales, ha sufrido un gran deterioro debido a los efectos que ha producido la inflación sobre la misma.

Se han hecho grandes esfuerzos para corregir la información financiera y existen proposiciones para ciertos ajustes.

La contaduría pública a través de la comisión de principios de contabilidad ha elaborado algunos pronunciamientos con el fin de -- que se expresen los efectos causados.

Uno de los renglones que ha tenido mayor impacto, es el relativo a inversiones de bienes capitalizables, ya que generalmente este renglón histórico es el más sustancial dentro de los estados financieros; por ésta importante razón la comisión de principios emitió el boletín 2 serie azul de "Revaluación del Activo Fijo" con carácter obligatorio desde diciembre de 1977, como primera medida de protección contra la distorsión a la que se hace frente al presentar la información basada en cifras históricas, este principio se basa en corregir estos valores históricos y presentar la medición a precios de intercambio -- presentes. Pero debido a las grandes dudas que existían, el índice de ajuste quedó abierto.

Sin embargo este boletín fue derogado al no poder revelar muficientemente las deficiencias de información de los estados financie-

ros actuales.

Siguiendo un estudio exhaustivo sobre el tema se logró la --
formación del boletín B-7 titulado "Revelación de los efectos de la in-
flación en la información financiera", con vigencia obligatoria a par-
tir del 1o. de enero de 1980, mismo que menciona los métodos para reex-
presar los estados financieros, entendiéndose por ello:

"La corrección de las partidas de los estados financieros cu-
yos cambios en el nivel general de precios tienen un impacto significa-
tivo, con la finalidad de que estas cifras ajustadas representan la rea-
lidad económica de la empresa.

Los métodos que menciona dicho boletín son:

- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- Método de ajuste por actualización de costos específicos.

Estableciendo además la necesidad de que los estados finan-
cieros tradicionales preparados con cifras históricas se acompañen de -
los estados ajustados -propuesta apoyada por el principio de valor his-
tórico original.

REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS.

Debido a la importancia que tienen los activos fijos en las -
empresas, existe la necesidad ineludible de conocer la inversión actua-
lizada, con miras a una toma de decisiones eficaz.

- Por su carácter de permanencia, no tiene mucho movimiento contable.
- El activo fijo es básico para hacer frente a las obligaciones requeridas con el pasivo, por servir de garantía en los créditos.
- Su recuperación es en períodos largos, obviamente basado en la tasa de depreciación.

Tomando en cuenta las características que tiene este rubro - del balance, es necesario hacer frente a las deficiencias que presenta como consecuencia de la inflación. Para ello se ha emitido una solución, con el fin de incorporar los cambios a las cifras históricas que se están presentando.

IMPACTO DE LA INFLACION EN LOS ACTIVOS FIJOS Y EN SU DEPRECIACION

El activo fijo se registra en la contabilidad a su valor histórico original, valor que es la base para calcular su depreciación, - el resultado de esta técnica es el de provisionar a través del tiempo un importe igual al costo de adquisición.

Pero sucede lo siguiente:

Si se adquiere un bien en el año de 1975 a un costo X y éste se depreció en 5 años, para 1980 este bien está totalmente depreciado, si se decide reponerlo, su costo actual será por lo menos de un 200% - más en relación a su costo original, al cual está registrado y depre--

ciado; la empresa solo cargo a sus costos el valor original del bien, sin considerar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

Esta práctica en la época actual no tiene gran validez; al contrario, se deprecia sobre bases falsas, por lo que el resultado que se obtiene es de utilidades mayores a las reales ya que se está depreciando sobre importes menores a su valor actual de reposición.

Para disminuir estos efectos es necesario incrementar al valor original de los bienes su costo de reposición, para así contemplar la parte que corresponde a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Se puede decir que el impacto que tiene la inflación en la estructura del activo fijo, dependerá de la empresa y del momento de la inversión en estos bienes; tomando en cuenta que para casi todas las industrias este rubro representa una gran parte del capital de trabajo, es indispensable modificar las cifras presentadas, tanto en inversiones como en los cargos a resultados por concepto de depreciación, para que se aproximen a la realidad. Por lo tanto los estados financieros presentados bajo este concepto serán confiables para la adecuada toma de decisiones.

De la solución que se propuso cabe mencionar que no posee carácter de obligatoriedad ya que se consideraba meramente provisional por circunstancias de requerimiento, la contaduría pública en general,

* Boletín 2 Serie Azul -Revaluaciones de activo fijo, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos 1959.

aceptó las revaluaciones de activo fijo como técnica apegada a los --- principios de contabilidad, cuando se revele y refleje en estados financieros conforme a los lineamientos del boletín en relación, las soluciones se enumeran a continuación;

- 1). Revaluación en que se da efecto a valores de reposición determinados por técnicos independientes.
- 2). Ajustes derivados de cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Pero existe confusión entre la disyuntiva de presentarlo como información adicional o sustituir plenamente las cifras tradicionales; sin embargo se piensa que lo más aceptado es presentarlo en forma completaria para requerimientos independientes de información. Estos métodos no son alternativos y uno no es la aproximación del otro*.

La magnitud del problema de distorsión de la información financiera plantea una situación de emergencia ante la que es indispensable corregir, fijando para ello objetivos claros y prácticos a alcanzar en corto plazo, congruentes con los medios disponibles para aplicar uno o ambos métodos.

DEFINICION DE LOS PRINCIPALES TERMINOS

UTILIZADOS PARA LA REEXPRESSION

PARTIDAS MONETARIAS.-

Son aquellas cifras representadas por cantidades fijas de di

* Ponencia presentada en Vancouver en mayo de 1977.

nero, a las que no afectan los cambios en los precios y en el nivel general de los mismos.

Estas partidas se caracterizan por estar valuadas en pesos - corrientes y por lo tanto no requieren de ajuste por el nivel general de precios.

Cuando existen cambios en el nivel general de precios, las - partidas monetarias originan un aumento o una disminución en el poder adquisitivo de su tenedores, y consecuentemente al mantener partidas - monetarias en el activo como son efectivo, cuentas por cobrar, etc., - se genera una pérdida que al momento de efectuar la transacción de cobro a terceros, se realiza. Sucede el caso contrario al mantener par - tidas monetarias de pasivos, como son cuentas por pagar, proveedores, etc., que producen una ganancia al momento del pago.

PARTIDAS NO MONETARIAS.-

Son aquellas cifras cuyo valor es intrínseco, es decir en -- épocas de inflación o deflación conservan su valor, aunque dicho valor sea expresado en términos de una mayor o menor cantidad de unidades mo - netarias, se dispone de ellas mediante el uso, consumo, venta, liquida - ción o aplicación a resultados. Los tenedores de estas partidas no ga - nan ni pierden poder adquisitivo.

Entre las partidas no monetarias se encuentra: el activo fi - jo, inventarios y capital. También se consideran partidas no moneta - rias todos los ingresos y gastos. Las partidas no monetarias deben --

ajustarse a los pesos equivalentes al poder general de compra actual.

INDICE GENERAL DE PRECIOS.-

Es un parámetro que mide el aumento en los niveles de precios y representa la baja general del poder adquisitivo de la moneda del país, la cual sufre cambios en los períodos de inflación y deflación. Estos índices se utilizan para efectuar el ajuste por cambios en el nivel general de precios de las cifras de los estados financieros.

COSTO DE REPOSICION.-

Es el precio que tendrá que pagarse para reponer el bien, o para adquirir una mercancía similar a la que se ha venido, expresada a costos actuales. Esta situación se presenta cuando hay cambios tecnológicos o nuevos equipos similares, por los cuales se pueden reponer los que se tienen.

COSTO DE REPRODUCCION.-

Se emplea cuando los equipos pueden ser sustituidos por otros de características iguales a los que se tienen; a diferencia con el anterior, los cambios tecnológicos que han sufrido estos no son sensiblemente importantes.

La actualización de los costos de reposición o reproducción se lleva a cabo sobre el costo original así como sobre la depreciación por los años de servicios prestados debiendo reestimarse la vida útil probable en función de la cual se depreciará el valor de actualización

RESERVA PARA MANTENIMIENTO DE CAPITAL.-

Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que fueron retenidas las utilidades.

RESULTADO POR POSICION MONETARIA.-

Es el resultado que se produce al tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda; mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que continúan siendo obligaciones en moneda corriente. También se conoce como utilidad o pérdida monetaria.

RESERVA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.-

También se conoce como "Resultado por cambios en valor". Es el resultado de la diferencia porcentual del incremento real en el valor de los activos y el comportamiento del índice nacional de precios al consumidor.

VALOR DE REALIZACION.-

Se obtiene del precio normal de venta menos gastos directos de venta como son impuestos, regalías, comisiones, etc.

VALOR NETO DE REALIZACION.-

Se obtiene del precio normal de venta menos gastos directos de venta y porcentaje razonable de utilidad.

VALOR ACTUAL DE LOS INGRESOS FUTUROS.-

Es la suma de los ingresos por recibirse sobre una inversión calculados a cierta tasa de interés. Se considera el concepto más cercano al valor económico de un bien.

PRECIO RAZONABLE DE MERCADO.-

Es el precio al que un potencial vendedor está dispuesto a comprar.

3. MÉTODOS DE AJUSTE

MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.-

Consiste en aplicar factores de conversión derivados del índice general de precios a todas aquellas partidas de los estados financieros susceptibles de ser modificados (partidas no monetarias).

La finalidad de este método es aislar y medir los efectos -- distorcionantes del cambio en el poder adquisitivo de la moneda en cierto ejercicio determinado; a través de mostrar las cifras en unidades monetarias homogéneas y convertir los importes de las transacciones que se llevaron a cabo en diferentes fechas y que por tanto fueron registradas en moneda de poder adquisitivo diferente.*

METODOLOGIA APLICABLE AL INDICE GENERAL DE PRECIOS.-

1. Las partidas que componen los rubros no monetarios se clasifican de acuerdo al momento de origen de cada una de ellas; entendiéndose por esto: la fecha en que realizó la inversión pertinente de los fondos

* Si este método se aplica en forma integral no habrá desviación al principio del Valor Histórico Original.

dos, ya sea por medio de consumo de activos monetarios, generación de pasivos, aportación de capitales, etc., dicho momento es en general el de la compra del bien o del servicio.

- El momento de origen del capital será la fecha en que se realizó la aportación en efectivo de los bienes que integraron el capital.

- El de los resultados acumulados incluyendo las reservas de utilidades, corresponde al período en que se produjeron las pérdidas o ganancias transferidas a dichos rubros.

La cifra ajustada quedará representada por los pesos asignados contablemente a cada partida no monetaria en el momento de su origen.

NOTA. Como es muy factible para la mayoría de las empresas, será la primera ocasión en que van a reexpresar sus cifras lo cual es necesario:

- Ajustar el balance general al cierre del ejercicio anterior, con el fin de poder determinar el "Resultado acumulado inicial por posición monetaria", que será la diferencia entre los ajustes de las partidas no monetarias del activo y las del pasivo y capital. Esto sirve para distinguir debidamente la contrapartida de las correcciones de los rubros no monetarios por lo siguiente:

- a) La contrapartida de la corrección de los activos no monetarios y el capital por la inflación ocurrida desde el momento de origen hasta el principio del ejercicio en cuestión, constituye un ajuste de los resultados acumulados de años anteriores y
- b) La contrapartida de la corrección de los rubros no monetarios por la inflación del ejercicio constituye la pérdida o ganancia neta por haber mantenido activos y pasivos monetarios durante el ejercicio.

2. Cada una de las partidas monetarias y no monetarias se -- identificarán para que; con las últimas se determine el resultado por posición monetaria del ejercicio, o sea el efecto que la inflación en términos monetarios provocó en la empresa por el hecho de mantener activos y pasivos monetarios.

3. El ajuste de cada partida no monetaria requerirá la utilización del índice perteneciente al momento preciso del origen por lo cual para facilitar esto, se agruparán las partidas en períodos y de acuerdo a este se aplicará el índice correspondiente.

4. El factor de conversión se multiplica por la partida no monetaria resultando así, el costo de la partida en unidades monetarias de poder de compra a la fecha de la reexpresión.

Es decir:

$$PNM \times FC = CPNMR$$

PNM = Partida no monetaria

FC = Factor de conversión =
$$\frac{\text{Índice general de precios a la fecha del balance}}{\text{Índice general de precios al momento de origen}}$$

CPNMR = Costo de la partida no monetaria reexpresada.

5. Una vez reestablecidas las partidas no monetarias del balance general y del estado de resultados (costo de ventas y depreciación), aplicando la fórmula anterior, se trasladan los valores del Balance General reexpresado al cierre del ejercicio anterior en unidades de poder adquisitivo actual. Esto se logra aplicando el mismo factor de conversión a todas las partidas del Balance General del año anterior que ya fué previamente ajustado a esa fecha. Cabe mencionar que el reestablecimiento del capital social como partida no monetaria, implica el origen de la reserva para mantenimiento de capital, como parte de la contrapartida ocasionada por la reexpresión de los estados financieros.

6. Determinación del resultado por posición monetaria*. El resultado inicial por posición monetaria que es la diferencia entre los activos no monetarios y el capital del balance general del ejercicio inmediato anterior, tomando tanto los valores históricos como reexpresados, estos últimos ya con el ajuste de valores actuales que se describe en el párrafo anterior.

* La obtención de los cálculos siguientes no hace valor histórico y reexpresado.

Se suman o restan según el caso, las partidas que representan flujo monetario de entrada y salida respectivamente. De esta manera se obtienen las partidas monetarias netas finales.

Por último al resultado inicial por posición monetaria, se acumulará la diferencia entre las partidas no monetarias del activo y capital reexpresadas a valor actual del ejercicio en cuestión, obteniendo por último el resultado acumulado por posición monetaria.

METODO DE AJUSTE POR ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

Es el procedimiento a través del cual se actualizan los costos históricos, al costo que representaría reponer los artículos vendidos en ese período.

El objetivo primordial que se persigue en este método de ajuste, es conservar el capital de la entidad ante el fenómeno inflacionario que se presenta, evitando de esta manera presentar utilidades irreales y decretando dividendos falsos debido a que no se hacen provisiones para la reposición de los bienes. Se considera que este método reúne atinadamente la mayoría de los objetivos que persigue la administración financiera.

METODOLOGIA APLICABLE A LA ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

Para la obtención de las cifras actualizadas por este método, será necesario lo siguiente:

- Determinación de las partidas monetarias y no monetarias.-
En base a las características de cada rubro de los estados financieros.
- Seleccionar el índice general de precios a utilizar, por meses, trimestres y/o promedio del año.

DETERMINACION DEL VALOR ACTUAL DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS.

La actualización del valor de los activos no monetarios se realiza en base a:

- Costo de reposición
- Valor neto de realización
- Valor actual de los ingresos futuros o valor económico.

INVENTARIOS.-

El ajuste se efectúa con el fin de que los cargos a resultados se hagan en base al costo que representaría reponer los artículos cuya venta origina los ingresos. De esta manera se logra la comparación entre los ingresos actuales y el costo de producirlos o adquirirlos también en épocas actuales. El resultado así obtenido muestra la verdadera utilidad generada.

La determinación de los factores de ajuste para efectos de su reexpresión depende del método de valuación utilizado en la contabilidad histórica (últimas entradas primeras salidas, primeras entradas primeras salidas, precios promedios, etc.) y para cada tipo de inventarios (materia prima, producción en proceso y artículos terminados).

- En caso de que el método de valuación sea "UEPS o FEPS" deberá integrarlo por capas de costo de adquisición y aplicar el índice que le corresponda a cada una de ellas.

El método de valuación "UEPS" se aproxima mas al costo de reposición, sin embargo no es el equivalente ya que el método de "últimas entradas primeras salidas" considera el costo del último artículo adquirido, mientras que el costo de reposición representa lo que costaría - fabricarlo o comprarlo en el momento de la venta.

- En caso de que el método de valuación sea "precios prome- - dios", se tendrá que determinar el plazo de rotación del inventario; y en base al número de días que tenga se aplicará el índice promedio que le corresponda.

REGLAS PARA LA ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS.

- Si el costo de reposición de un artículo es superior al -- precio de realización, la valuación deberá calcularse a dicho precio de realización.
- Si la empresa de que se trate cuenta con gran cantidad de productos se asignará el aumento del número de productos - que represente la mayor cantidad del total, ordenados por líneas homogéneas.

Se puede aplicar un índice de aumento en los precios cuando éste sea específico y refleje el aumento de precios.

- Si la empresa realiza compras de materia prima contratadas a largo plazo a un precio fijo a un precio menor al precio de mercado, el precio fijo pagado será el que se considere como costo de reposición.

Deberán aclararse en una nota que forme parte de los estados financieros las bases utilizadas para la determinación de dicho costo de reposición, tanto para la valuación de los inventarios como para la actualización del costo de ventas.

El importe de la revaluación deberá controlarse por separado mediante cuentas complementarias de inventarios y de capital contable.

La diferencia entre los costos de reposición e históricos de los productos vendidos quedará expresada en el estado de "cambios en el valor", el cual se menciona más adelante.

ACTIVO FIJO.-

La actualización de las cifras de este rubro del balance tiene dos objetivos fundamentales:

- 1). Actualizar el valor de los equipos a través de su costo de reposición o de reproducción y en caso de no ser posible a su valor razonable de mercado.
- 2). Actualizar el cargo a resultados por concepto de depreciación, en base a los valores actualizados.

REGLAS PARA LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO.

- Se determina el valor actual de un bien mediante su valor de reposición o reproducción.

- a). Aplicación del costo de reposición.- En ocasiones los -- bienes sufren cambios tecnológicos por lo que su capacidad operativa es diferente a las existentes en el mercado y no es posible conseguir un valor para la misma clase de bienes; el cambio en el valor se ajustará al equivalente operativo de nuevo equipo, utilizando el cálculo de especialistas*, en este ajuste se afecta la depreciación y la vida útil probable del bien.
- b). Aplicación del costo de reproducción.- En este caso el - equipo puede sustituirse por otro que contenga las mismas características por no existir cambios tecnológicos, el - valor actual se obtiene por cotizaciones con los proveedores.
- c). Aplicación de números índices específicos.- Estos índices son aplicables específicamente al bien de que se trate, - los emiten organismos oficiales o asociaciones especializadas, reflejan el aumento particular en el valor de los bienes.
- d). Aplicación del precio razonable de mercado.- Cuando no sea posible actualizar el bien por el valor de reposición ni -

*Avaluos practicados por profesionales especialistas e independientes.

de reproducción, se hará por dicho precio razonable de mercado.

CALCULO DE LA DEPRECIACION.-

Deberá calcularse considerando el valor actual y la vida útil del bien.

- Se recomienda que el método utilizado sea el de línea recta, aunque la depreciación del valor original sea por otro método.
- El cargo a resultados se hará calculando la depreciación sobre la última cifra actualizada.
- Es necesario se actualice el valor de los bienes cuando menos cada 5 años o antes si ocurre algún caso especial que ocasione una variación importante en el valor utilizado.
- La diferencia entre la depreciación acumulada y la del nuevo valor actual del bien, se controlará en una cuenta de ajuste de capital y en otra complementaria de activo.

Cuando el costo de reposición corresponda a otro bien con mayor o menor capacidad operativa, es necesario cuantificar la diferencia en la capacidad operativa y en los costos de operación y registrar el aumento o disminución, en una cuenta complementaria de capital (Revaluación de Activos Fijos), y en una cuenta de Resultados (Depreciación sobre Revaluación). Asimismo el tratamiento será similar para la diferen-

cia entre el costo de reposición o reproducción y el costo histórico del bien, solo que en vez de afectar resultados se afecta la cuenta complementaria por el activo fijo revaluado.

CAPITAL SOCIAL.-

La actualización del capital aportado por los accionistas y de las utilidades reinvertidas se hará con el fin de que reflejen el mismo poder adquisitivo aportado y reinvertido; esto se hace integrando el capital social y las utilidades acumuladas por sus fechas de exhibición o reinversión; a cada una de estas cantidades se aplicará el Índice Nacional de precios al consumidor que le corresponda de acuerdo a la fecha de origen de cada operación.

El factor de ajuste se determinará:

$$\frac{\text{Índice al final del año}}{\text{Índice a la fecha de exhibición o reinversión}}$$

Al resultado obtenido al aplicar el factor de ajuste se disminuye la cifra histórica y será el importe a ajustar.

ESTADO DE RESULTADOS.-

Las únicas partidas que se modifican son el costo de ventas y la depreciación.

- a). Costo de ventas.- La empresa deberá mantener en forma permanente la información necesaria para determinar los precios actualizados de cada uno de los elementos del costo; la actualización se hará periódicamente multiplicando

el número de artículos vendidos por los costos históricos y los costos de reposición.

- b). Depreciación.- La base del cálculo será sobre el valor actualizado y la vida útil probable del bien (ver calculo de depreciación página

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.-

Este estado muestra la utilidad o pérdida resultante por el hecho de mantener activos y pasivos monetarios. Su cálculo se obtiene al determinar el promedio de la diferencia entre los pasivos y activos al inicio y final del año (posición monetaria neta inicial y final); dicho promedio se multiplicará por el factor de ajuste (índice general de precios al final del año/índice general de precios al inicio del año); al resultado se restará la posición monetaria neta inicial; el remanente representará el resultado por posición monetaria que se clasificará en:

Resultado monetario realizado.- Correspondiente a los ajustes del costo de ventas y depreciación.

Resultado monetario no realizado.- La diferencia entre la utilidad monetaria total y la utilidad monetaria realizada.

DETERMINACION DEL RESULTADO POR CAMBIOS EN EL VALOR O RESERVA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

Este resultado es el cambio neto real en valor de las partidas no monetarias mantenidas dentro del ejercicio. Se calcula por la dife--

rencia entre los ajustes por revaluación de los activos no monetarios -inventarios- costo de ventas y en existencia y de los activos fijos, contra los ajustes derivados de la actualización del capital social y las utilidades reinvertidas; el remanente así obtenido será el resultado por cambios en el valor, habrá utilidad cuando los ajustes por las revaluaciones de activo sean mayores que los ajustes de capital social y utilidades acumuladas, en el caso contrario se producirá una pérdida. Esta cantidad se comparará contra el resultado por posición monetaria y la diferencia será la utilidad o pérdida por la inflación o resultado por cambios en el valor.

III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Como resultado de la aplicación del boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera" con obligatoriedad a partir del 1o. de enero de 1980, el profesional que emite su opinión sobre los estados financieros debe cerciorarse también de la correcta aplicación de dicho boletín -cuya información es presentada en forma adicional a los estados financieros tradicionales- para lo cual será necesario apegarse a los procedimientos de auditoría emitidos para tal efecto en el boletín G-07 titulado "Actualización de la información financiera por los efectos de la inflación" como base para emitir su opinión ante los estados financieros reexpresados.

El objetivo de este boletín es establecer los procedimientos de auditoría que se consideran adecuados para comprobar que las cifras actualizadas que se presentan en la información financiera, para mostrar los efectos más sobresalientes de la inflación, han sido correctamente determinadas y reveladas, con apego a los métodos que establece el boletín B-7.*

El alcance y las limitaciones de este boletín se refieren a los conceptos cuya afectación fué más relevante por los efectos de la inflación.

2. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Representa la segunda de las normas relativas al trabajo del

* Objetivo señalado en el boletín G-07 "Actualización de la Información Financiera".

auditor y señala, que debe efectuar un estudio y evaluación adecuados al control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza a depositar en la revisión; que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

En relación a la actualización de cifras el control interno juega un papel muy importante ya que las bases, elementos y datos que son necesarios para este trabajo, deberán ser evaluadas en razón directa a su origen y control, con el único objeto de soportar el grado de confianza que amerita esta revisión

OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO

Cabe mencionar que la evaluación del control interno y los procedimientos de auditoría que se describen a continuación corresponden únicamente a los aplicables para el examen de la actualización de las cifras, en consecuencia se infiere que debe existir un examen del control interno y una aplicación de los procedimientos de auditoría recomendados en los boletines específicos para tal efecto, en relación con las cifras históricas.

1. EVIDENCIA DE QUE EXISTE LA APROPIADA AUTORIZACION

Al efectuar la actualización de las cifras debe ser autorizado por funcionario responsable, esto incluye el método elegido para tal efecto.

2. SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CAPTACION DE LOS DATOS

En el Activo Fijo.- Deberán existir registros auxiliares detallados que permitan una fácil identificación de los activos. Estos registros podrían contener:

- a). Fecha de adquisición
- b). Descripción
- c). Costo histórico
- d). Método de depreciación y tasa
- e). Costo y fecha según avalúo o costo de reposición
- f). Vida útil

La información de estos registros puede ser parte de los registros tradicionales, sería conveniente tener un listado por secciones (maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de transporte, de investigación, etc.), donde se identificará cada bien por medio de un número control, con el objeto de efectuar un recuento físico para verificar la existencia de todos los bienes del activo fijo.

Una medida para determinar el valor actual de un bien es a través de su costo de reposición o reproducción, para lo cual será necesario contar con las características específicas del bien, así como las cotizaciones de los proveedores de dicho bien, para ello sería conveniente tener un directorio de proveedores actualizado. Asimismo, será necesario determinar cual es la capacidad operativa que tienen los bienes en servicio ya que el cambio en dicha capacidad operativa se ajustará directamente vía depreciación a los costos de operación.

En inventarios.- La empresa debe mantener en forma permanente los elementos de información necesarios para determinar los valores actualizados de los artículos, con base en sus costos históricos. Para esto un sistema de inventarios perpetuos facilitaría la integración por fechas de adquisición y/o por capas de antigüedad y por productos homogéneos, auxiliándose para tal efecto de la tarjeta control de cada artículo, todo esto no sería fácilmente identificable en los inventarios por procesos, ya que estos encierran la característica particular de absorber elementos del costo, por lo que se hace necesario un estudio particular del sistema de valuación utilizado para valuar la producción en proceso.

Por otro lado, para determinar el valor actual de los inventarios es necesario contar con las cotizaciones de proveedores actualizadas; parte de esta función corresponderá al departamento de compras, el cual debe contar con elementos que le aseguren la obtención de los precios y condiciones óptimas en el mercado; basados en cotizaciones formales obtenidas de los proveedores.

Una de las personas se encargará de revisar los precios de compra y comprobar periódicamente al precio unitario actual de las partidas de los inventarios para asegurarse que sean lo mas actuales posibles.

Asimismo, sería conveniente asegurarse de que los inventarios están integrados y se presentan contablemente, esto sería más fácil si se cuenta con un inventario físico previamente examinado.

En el capital contable. - Conviene llevar un control de las -
asambleas que muestre -por fechas e importes- las aportaciones de los
accionistas, así como los acuerdos de aplicaciones de las utilidades,
llevando un control secuencial de todas las asambleas que se han cele
brado.

En el costo de ventas. - Es necesario tener presente que en -
base al método de valuación de inventarios se aplicará el factor de --
ajuste para determinar el valor actual de los inventarios*.

- A las empresas que cuentan con un sistema de costos estándar que pueden obtener con mayor facilidad el precio unitario relativo a sus existencias, producción en proceso y artículos terminados, conviene verificar que los listados de costos unitarios sean lo mas actuales posibles, y esten autorizados por funcionario responsable.
- Conviene mantener un control adecuado sobre los costos unitarios para cada uno de los artículos fabricados para facilitar la obtención de los costos de reposición.
- Obtención de los registros o papeles de trabajo que permitan conocer la forma en que se determinó el costo de reposición de los artículos fabricados, esto incluye en forma clara la exposición de los elementos del costo, es decir - debe existir una descripción completa de la materia prima, mano de obra y gastos indirectos utilizados en la producción.

* Ver reexpresión de los inventarios por el método de actualización de costos específicos, página

3. VERIFICACION INTERNA INDEPENDIENTE DE LA DETERMINACION DE LOS VALORES ACTUALIZADOS.

Podría ser recomendable el uso de un instructivo que mostrara el sistema de autorizaciones, la función coordinadora, la designación de labores y responsabilidades, etc.

La verificación de las cifras actualizadas la debe efectuar personal independiente al que las elaboró.

Dentro del trabajo que tendrá que revisar se encuentran:

- Planeación adecuada del trabajo a realizar.
- Verificación de cálculos aritméticos.

El sistema de control interno debe procurar procedimientos adecuados para el registro completo y correcto de los nuevos valores de los estados financieros.

La información interna es uno de los elementos de control más importantes en cuanto a vigilar las actividades del personal encargado de realizar la actualización de la información financiera; no basta la preparación de los registros o papeles de trabajo, sino su estudio cuidadoso por persona independiente con capacidad para juzgarlos y autoridad suficiente para tomar decisiones y corregir las deficiencias detectadas.

4. CAPACITACION AL PERSONAL QUE VA HA EFECTUAR LA ACTUALIZACION DE LAS CIFRAS.

La elaboración de este trabajo deberá quedar en manos del personal idóneo para ello; lo novedoso del tema hace indispensable que el personal este capacitado o entrenado técnicamente, ya que mientras mejor sea capacitado más apto será para realizar el trabajo, de esto dependerá en gran parte que se tenga menos deficiencias.

5. SUPERVISION DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACION.

Todo trabajo efectuado debe estar supervisado por una persona de mayor capacidad profesional, de esa manera se asume la responsabilidad total del trabajo como si lo hubiere hecho la persona que supervisó.

La supervisión debe ejercerse durante todo el proceso para la actualización de las cifras.

Dentro de las labores de supervisión se encuentran:

- Revisión del programa de trabajo sobre donde se enlisten los procedimientos a seguir
- Explicación al personal previamente capacitado de la forma en que debe realizar el trabajo, para que tenga presente el procedimiento que va ha desarrollar y explicación de los registros y demás elementos con los que va ha trabajar.
- Vigilancia constante del trabajo que se está realizando y aclaración oportuna de las dudas que surjan en el transcurso del trabajo.
- Aprobación del resultado del trabajo realizado de tal manera

que se revise la obtención de las cifras en cada una de sus etapas; los problemas más importantes, las soluciones que se les dieron, las aclaraciones deben quedar reflejadas en los papeles de trabajo, como evidencia de la supervisión -- aplicada.

3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES AL METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

- Cerciorarse de la correcta clasificación de las partidas no monetarias de acuerdo al momento de origen, que es en general el de la compra del bien o del servicio:
- Verificar que las partidas no monetarias del activo y capital del balance general del ejercicio anterior, hayan sido -- previamente ajustadas.. Unicamente cuando sea la primera oca sión en la que se reexpresen los estados financieros.
- Comprobar la determinación del resultado acumulado inicial -- por posición monetaria que será la diferencia entre las par tidas no monetarias del activo y las del capital de dicho ba lance general del ejercicio anterior, así como de su correc ta aplicación.

Determinar que todos los rubros se hayan clasificado de acuerdo a la afectación que tienen por los cambios en los precios es decir, -- en partidas monetarias y no monetarias.

- Cerciorarse que el importe que tienen según la clasificación anterior sea el valor histórico original que le corresponda a cada una de éstas.

- Comprobar el cálculo del resultado por posición monetaria del ejercicio determinado, aplicando el índice correspondiente a las partidas monetarias del activo y pasivo, este resultado se ocasiona por mantener este tipo de partidas durante el año.

- Por lo que respecta a las partidas no monetarias sujetas al ajuste:

Asegurarse que el factor de conversión fué determinado exactamente con el que le pertenecía de acuerdo a la fecha del balance y al momento de origen de cada partida no monetaria tomando precisamente el índice nacional de precios al consumidor.

- Calcular selectivamente el costo de algunas partidas no monetarias reexpresadas, resultantes del producto de multiplicar la partida no monetaria (a su costo histórico) y el factor de conversión (verificado en el paso anterior).

- El auditor debe asegurarse de que los valores que se están considerando son los ciertos, sobre todo en los siguientes casos:

a) Inventarios y costos de venta.- Comprobar que se siga la regla general para la valuación de los inventarios y que

la cifra actualizada cumpla con lo siguiente:

- La cifra actualizada no deberá exceder el valor de realización.
- La cifra actualizada no deberá ser inferior al valor neto de realización.

Revisar que si se determinó el inventario en base a la rotación de los mismos, o por capas de costo de adquisición según el caso, se hayan aplicado los índices correspondientes para precisar la cifra actualizada, y además esto se haya realizado tanto al inventario inicial como al final.

b). Activo fijo - Depreciación.

- Verificar que se incluyan todos los valores que integran el rubro a su valor histórico original, que se clasificaron al momento de origen y que se aplicó el índice nacional de precios al consumidor correspondiente a cada una de estas fechas.
- Comprobar que no se incluyeron los efectos por los cambios en la paridad del peso.
- Determinar que el cargo a resultados por concepto de la depreciación se efectuó en base a los valores actualizados.

c). Capital contable.- Cerciorarse de la correcta integración del capital invertido por los accionistas según las fe---

chas de aportación, cotejando los registros contables y las actas de asambleas de accionistas, comprobar que se aplicó precisamente el índice nacional de precios al consumidor.

NOTA: La revisión de la actualización de este rubro, se realiza de igual forma para los dos métodos de reexpresión.

Una vez que se han verificado de estos datos los procedimientos de auditoría continúan de la siguiente manera:

- Comprobar que los costos de las partidas no monetarias reexpresados se trasladaron para su actualización a la fecha del balance general que se está reexpresando, de acuerdo al índice de inflación que corresponde a ese año.

Cerciorarse de que el cálculo del resultado por posición monetaria se haya determinado correctamente para lo cual tendrá que:

- Comprobar que se tomaron todas las partidas monetarias del activo y pasivo del balance general anterior para determinar las partidas monetarias netas iniciales, considerando los valores históricos y reexpresados; que estos últimos se hayan tomando ya con la última cifra actualizada como se describe en el párrafo anterior.
- Revisar la correcta aplicación de los flujos monetarios de entradas y salidas.

- Verificar la correcta aplicación del resultado obtenido -- dentro de los estados financieros.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES AL METODO DE AJUSTE POR AC-
TUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

Con el propósito de que el auditor pueda satisfacerse de la correcta aplicación de este método, será necesario llevar a cabo las siguientes pruebas de auditoría.

- Verificar la correcta clasificación de cada rubro de los - estados financieros en partidas monetarias y no monetarias.
- Comprobar la correcta integración del capital social y las utilidades acumuladas de acuerdo a sus fechas de exhibición o de reinversión.
- Cerciorarse de la adecuada selección del índice utilizado; como ya se mencionó anteriormente, el índice para llevar a cabo el ajuste a las cifras históricas de los estados finan- ciosos debe ser el "Índice Nacional de Precios al Consumi- dor", publicación mensual de la Subdirección de Investiga- ción Económica del Banco Nacional de México, S. A.

Los índices pudieron ser obtenidos por meses, trimestrales así como el promedio del año, según el uso que se va a ha- cer de los mismos.

- Verificar que la actualización de los saldos iniciales o finales del año anterior al que se pretende reexpresar se haya realizado conforme a los procedimientos de valuación -reposición o costo de reproducción- en su caso habrá que verificar la evidencia por el método elegido, en los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación acumulada y capital contable. Por último habrá que comprobar la determinación y aplicación correcta del superávit o déficit inicial por posición monetaria contra las utilidades acumuladas iniciales.

Una vez que el auditor se ha cerciorado de estos datos, procederá a revisar la obtención de los valores actualizados, para lo cual deberá tener presente las siguientes reglas generales de valuación:

- Si el costo de reposición es superior al valor de realización debió asignarse este último al bien de que se trate.
- Si es posible determinar el valor actual de los ingresos futuros debió ser este el que se asignara:

Para mayor claridad se describe el procedimiento aplicable a las partidas no monetarias de mayor importancia.

Inventarios -Costo de ventas. En caso de haber obtenido el valor de mercado de los bienes se revisarán las cotizaciones directas de proveedores y deberá asignarse el costo en forma específica a cada artículo.

Si la empresa aplicó un índice específico que refleje el aumento de precios, verificar que fué tomado de los índices específicos publicados por organismos públicos o instituciones especializadas por actividad y que pueden ser utilizados para determinar el valor de mercado de los inventarios de empresas en las cuales resulta complicado asignar los costos específicos a cada artículo.

Cuando la empresa realice compras de materia prima contratadas a largo plazo, revisar que el precio fijo pactado en el contrato - si fué asignado como costo de reposición, sea menor al valor de mercado.

En los métodos de valuación de "últimas entradas, primeras salidas", y "primeras entradas, primeras salidas", cerciorarse que se integró el inventario por capas de costo de adquisición.

Cuando el inventario final sea valuado por el método de "primeras entradas, primeras salidas", los procedimientos de auditoría que se aplican son los mismos que los recomendados por el boletín específico.

Entre los procedimientos de auditoría se encuentran los siguientes:

- Efectuar inspección física para tener seguridad de la existencia de los inventarios que se están valuando; puede ser mediante pruebas físicas dependiendo de que el auditor se asegure que los procedimientos utilizados para la toma física de los inventarios sean satisfactorios.
- Es necesario que el auditor compare las unidades contadas

según los listados con las relaciones de los inventarios.

- Verificar la aplicación del costo unitario a cada artículo de acuerdo al método de valuación utilizado.
- Verificar que el método de valuación utilizado sea el adecuado y se aplique consistentemente; cerciorarse que el costo asignado no excede al valor de mercado.
- Realizar un estudio de las existencias con el fin de detectar los artículos de lento movimiento, obsoletos y excesivos, etc., para asegurarse de la correcta creación de las estimaciones correspondientes, ya que el monto de la valuación de estos inventarios deberá servir de base para esta estimación.

En los métodos de valuación de "últimas entradas, primeras salidas", primeras entradas primeras salidas". Cerciorarse que se integró el inventario por capas de costo de adquisición.

Para el método de valuación de "últimas entradas primeras salidas", será necesario revisar físicamente la documentación correspondiente a los costos de reposición de los artículos.

- Cuando se utilice este método y se integre por capas de costo de adquisición, verificar la integración de dichas capas y que se les haya aplicado el índice correspondiente a cada capa; para efectos de actualizar el costo de ventas.

Para el método de valuación de precios promedios comprobar la determinación y el plazo de rotación de inventarios, es conveniente comparar estos precios unitarios con cotizaciones recientes con el fin de determinar los costos actualizados.

Si la empresa utiliza el sistema de costos estándar compararlo con el valor de reposición, revisando la documentación que lo ratifique.

Cualquiera que sea el método utilizado para estos efectos se deberá comprobar que los costos actualizados sean representativos al momento de la venta.

Para los inventarios de producción en proceso y artículos terminados, revisar la determinación de su costo actualizado, cerciorándose de la correcta aplicación de cada uno de los elementos del costo; materias primas, materiales, mano de obra y gastos indirectos.

Es necesario comprobar que la cifra actualizada sea inferior al valor de realización de los inventarios, entendiéndose este último en los términos explicados en el boletín C-4 "Inventarios de la Comisión de Principios de Contabilidad".

Activo fijo -Depreciación.- Si el costo actualizado del bien se obtuvo a través de su costo de reproducción, verificar el valor, cotejándolo con las cotizaciones de los proveedores.

Si el costo actualizado del bien se obtuvo aplicando índices específicos, comprobar que corresponda a la rama industrial de la en-

presa y que las partidas se hayan integrado correctamente por su antigüedad, así como la aplicación a cada partida del factor correcto.

Si el costo actual del bien se obtuvo por medio de perito independiente:

Reconocer que tiene capacidad técnica e independencia para realizar este trabajo. Es necesario que el auditor recopile toda la información que emanó de dicho estudio, con el fin de allegarse de los elementos necesarios que le permitan interpretar y reconocer los métodos y técnicas utilizados por el valuador. Esta información debe quedar respaldada por un informe, que es el resultado del avalúo. El informe proporcionado, debe contener el valor estimado actual y el valor de reposición de cada uno de los bienes que integran el activo fijo, calculados en función de la relación vida consumida a la vida útil económica y productiva del bien. Al comprobar la autenticidad del trabajo desarrollado por el valuador, comprobar que cuenta con la evidencia objetiva del estudio.

Verificar que la asignación de los valores de reposición corresponde al inventario físico actual de la compañía, con el objeto de que se estén considerando todos los bienes que integran el activo fijo.

Conviene que de la relación que proporciona el valuador donde especifica el valor de reposición, el valor estimado actual y la vida estimada remanente, se describa ampliamente cada uno de los bienes, para que puedan compararse con la relación de la compañía y no se incorporen

valores que no se encuentran formando parte del activo fijo.

Verificar que el valuador se cercioró de la existencia física y características de los bienes, de los cuales no se tiene la intención de reponerlos o que se consideran obsoletos se identifiquen e incluyan al costo si están en operación, o a su valor neto de realización si se van a vender.

Asegurarse que cuando se asigne un costo de reposición que corresponda a un bien con diferente capacidad operativa se cuantifique y registre el aumento o la disminución en dicha capacidad operativa, directamente a los costos de operación.

En los casos en que el avalúo practicado para la actualización de los valores sea superior a un año, pero no mayor de cinco verificar que los valores fueron actualizados ya sea a través de índices específicos o por el índice nacional de precios al consumidor, en caso de que el valor actualizado tuviera un aumento superior al 50% no es aplicable, y se requerirá de un nuevo estudio.

Comprobar que el cálculo a la depreciación, cualquiera que sea la forma en que se obtuvieron los valores actualizados se efectuó sobre los mismos.

Verificar que la depreciación obtenida de acuerdo a la vida útil probable del bien más los años transcurridos a la fecha del avalúo sea congruente y que en consecuencia el valor neto de los activos (valor de reposición -depreciación acumulada) sea adecuado.

Estado de Resultados.- Se modifica solo en dos de sus renglones: Costo de ventas -por los efectos que sufre al reexpresar la cuenta de inventarios; y depreciación por la reexpresión del activo fijo; los procedimientos de auditoría aplicables a estas cuentas fueron descritos anteriormente.

Resultado por posición monetaria.

Este resultado se calcula tomando el promedio de la diferencia entre los pasivos y activos monetarios tanto a sus saldos iniciales como finales. El auditor deberá cuidar que los promedios obtenidos sean representativos de la posición monetaria mantenida durante el ejercicio. En aquellas ocasiones en que las fluctuaciones de la moneda sean significativas, es conveniente aplicar un índice promedio de períodos determinados, para que el resultado por posición monetaria que se calcule sea representativo de la posición mantenida durante el año.

- Comprobar que a este promedio se aplicó el aumento en el índice general de precios del año para obtener el resultado por posición monetaria.

- Cerciorarse de la correcta presentación en la información financiera de este resultado. Si es de utilidad en un renglón después del capital social en una cuenta llamada "ganancia acumulada por posición monetaria"; si es de pérdida disminuida de la ganancia acumulada por posición monetaria y si aún resulta pérdida, se presente igual que la ganancia con el nombre de "déficit" acumulado por posición monetaria.

Comprobar que la parte de este resultado que se encuentra realizado (costo de ventas y depreciación) corresponde exactamente a la diferencia entre los valores históricos y los reexpresados de estas cuentas que se muestran en las aplicaciones a resultados.

Resultado por cambios en el valor.

Cerciorarse que se han considerado todos los ajustes de las partidas no monetarias del activo; y del capital social y las utilidades acumuladas. Calcular que al importe de la diferencia entre estos conceptos se le disminuyó el "resultado por posición monetaria" para determinar el resultado por cambios en el valor.

Cualquiera que sea el método utilizado el auditor deberá verificar el cumplimiento de los principios de contabilidad mencionados en el esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera como son los principios que rigen la formación de la información financiera, tal es el caso del "principio de consistencia", que se referirá a que el auditor deberá cerciorarse de que el método utilizado se aplica en forma consistente, con el fin de determinar los efectos que la inflación ha tenido de un ejercicio al otro. Como la actualización de las cifras de los estudios financieros de una empresa es reciente, es posible que algunas empresas por razones de que un método se adapte mejor a sus necesidades cambien del mismo, en este caso el auditor debe comprobar que se reveló adecuadamente la naturaleza y el efecto del cambio.

Otro de los principios mencionados en el esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera es el de "principios de revelación

suficiente y competente" que en este caso se refiere a que el auditor se debe cerciorar que se está revelando en forma clara, completa y --- cuantificada a través de una nota a los estados financieros, los efectos de la inflación en la información financiera, así como la descripción de los métodos utilizados para la actualización.

IV. EFFECTOS DE LA REEXPRESSION EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR.

La actividad profesional del auditor es importante ya que implica el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública. Debido a esto los servicios profesionales -- tienen un alto nivel de calidad como característica profesional de la auditoría.

Para lograrse esto, existen principios fundamentales que son la base e inspiración de los propios procedimientos de auditoría; a estos principios que son de aceptación general se les llamó "normas de auditoría". Entre las normas de auditoría se encuentran las relativas a la información y dictamen, que están vinculados con el resultado de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen sobre la situación financiera y los resultados de operación de la empresa.

En la época actual debido a los efectos distorcionantes que tiene la información financiera basada en cifras históricas, las empresas en cumplimiento del boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", deben actualizar los renglones más impactados por el fenómeno inflacionario y presentarlo como información adicional.

El auditor deberá cerciorarse de que los estados financieros de las empresas --exceptuando instituciones de crédito, de seguros y fianzas y no lucrativos-- revelen los efectos de la inflación en la información financiera, siendo por lo tanto factible que se le presenten cualquiera de las siguiente situaciones:

1. Empresas que cumplan con los requerimientos establecidos en el Boletín B-7.
2. Empresas que omitan revelar los efectos de la inflación en su información financiera.
3. Empresas que revelen parcialmente la información requerida.
4. Empresas que se aparten de los procedimientos recomendados por el Boletín B-7 para la determinación o revelación de los efectos de la inflación en la información financiera o que no proporcionen al auditor los elementos de juicio necesarios para expresar una opinión.
5. Empresas que cambien método de actualización de un período a otro.

Como pronunciamiento normativo a este respecto, se ha emitido el boletín H-11 nombrado "Repercusión de la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera en el dictamen del auditor", - cuyo objetivo es definir la actitud que debe asumir el auditor al emitir su dictamen, ante las diversas situaciones en que las empresas puedan -- encontrarse para dar cumplimiento a la revelación de los efectos de la - inflación en la información financiera*.

El auditor para conformar su opinión de acuerdo a las situaciones que se le presentan, deberá proceder de acuerdo a los siguientes pronunciamientos:

*Boletín H-11 Repercusión de la revelación de los efectos de la inflación en la información en el dictamen del auditor", de la comisión de principios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos".

2. DIVERSAS CLASES DE DICTAMEN

1. EMPRESAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL BOLETIN B-7.

Cuando las empresas cumplan con el principio en cuestión, el auditor no deberá aclararlo en su dictamen, ya que en este caso, significa que la empresa está presentando la información adicional de conformidad con principios de contabilidad. Tal es el caso de un "dictamen limpio" que a manera de ejemplo se presentan a continuación:

(1) En nuestra opinión, con base en el examen que practicamos, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía presentan la situación financiera de Compañía "X", S.A., al... y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

(2) He examinado el balance general de la Compañía "X", S.A. al... y los estados de resultados y de utilidades acumuladas que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan -- presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía "X", S.A., al... y el resultado de sus operaciones del año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios

de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

2. EMPRESAS QUE OMITAN REVELAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN SU INFORMACION FINANCIERA.

La observancia de los principios de contabilidad en la preparación de los estados financieros es un factor importante en relación a la utilidad que los mismos pueden prestar. El auditor para obtener un grado de certeza razonable sobre lo que representan las descripciones, agrupaciones y cifras que forman parte de los estados financieros deberá cerciorarse de la aplicación de los principios de contabilidad y de su consistencia, por lo que es necesario que al rendir su dictamen declare si en su opinión los estados financieros presentan razonablemente la información financiera y los resultados de operación de la empresa de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados; - esto incluye el relativo a la revelación de los efectos de la inflación.

En el caso de que las empresas no cumplan con este principio - el auditor deberá expresar una salvedad en su dictamen, algunos ejemplos de este caso se muestran a continuación:

- (1) En nuestra opinión, con base en el examen que practicamos excepto porque no se revelan como información adicional - los efectos de la inflación en la información financiera, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de Compañía, "X", S.A., al ... y los resultados -

de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

- (2) En mi opinión, con base en el examen que practique y excepto porque no se revelan los efectos de la inflación en la información financiera, que se menciona en el párrafo siguiente, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de Compañía "X", S.A., al... y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Los estados financieros por el ejercicio que terminó al... no revelan los efectos de la inflación en la información financiera. De acuerdo con principios de contabilidad, dicha información debe presentarse como información adicional para interpretar adecuadamente los estados financieros básicos.

- (3) He examinado el balance general de la Compañía "X", S. A. al... y los estados de resultados y de utilidades acumuladas que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Los estados financieros por el ejercicio que terminó al... no revelan los efectos de la inflación en

la información financiera. De acuerdo con principios de contabilidad, dicha información debe presentarse como información adicional para interpretar adecuadamente los estados financieros básicos.

En mi opinión, excepto porque no se revelan los efectos de la inflación en la información financiera según se explica en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía "X", S.A. al... y el resultado de sus operaciones del año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados -- que fueron aplicados sobre bases consistentes con las -- año anteriores.

3. EMPRESAS QUE REVELEN PARCIALMENTE LA INFORMACION REQUERIDA EN EL BOLETIN B-7

Existen ocasiones en que los estados financieros no presentan toda la información que de ellos emana de acuerdo a principios de contabilidad, sino solo una parte, en este caso el auditor hace excepciones parciales a alguna de sus afirmaciones indicando en qué consiste la excepción, y la importancia relativa de ella dentro de los estados financieros.

En el cumplimiento del principio relativo a la revelación de los efectos de la inflación, se presenta el caso de algunas empresas que ya han efectuado la revaluación del activo fijo, pero no han revelado en -

forma total la información financiera de acuerdo a los lineamientos establecidos en el boletín respectivo. Es decir han omitido revelar los efectos de la inflación en algunos otros renglones como son: inventarios -costo de ventas y capital contable.

Cuando se presenta esta situación el auditor debe expresar una salvedad a su dictamen por la información que se ha omitido.

Algunos ejemplos de esta situación son los siguientes:

- (1) En mi opinión, con base en el examen que practiqué y excepto porque la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera sólo se ha efectuado en forma parcial, según se explica en el párrafo siguiente, los estados financieros que se acompañan preparados por la administración de la compañía presentan la situación financiera de Compañía "X", S.A. al... y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Los estados financieros básicos revelan los efectos de la inflación en inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada. Sin embargo, los principios de contabilidad requieren que también se revelen como información complementaria, los efectos de la inflación en inventarios, en el costo de ventas y en el capital contable, información que ha sido omitida.

En el dictamen tradicional se presenta de la siguiente manera:

- (2) He examinado el balance general de la Compañía "X", S. A. al...y los estados de resultados y de utilidades acumuladas que le son relativos por el año que terminó en esta fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Los estados financieros básicos revelan los efectos de la inflación en inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada. Sin embargo, los principios de contabilidad requieren que también se revelen como información complementaria, los efectos de la inflación en inventarios, en el costo de ventas y en el capital contable, información que ha sido omitida.

En mi opinión con base en el examen que practiqué y excepto por que la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera se ha efectuado en forma parcial según se explica en el párrafo anterior, los estados financierosaño anterior.

En algunas ocasiones el resultado que obtiene el auditor al desarrollar su trabajo, requiere opinar con salvedad, opinión negativa, o abstenerse de opinar sobre los estados financieros basados en cifras históricas y además cuando su efecto trascienda a la informa-

ción complementaria de referencia, tendrá que hacer extensiva esta a dicha información y si es posible cuantificarla.

Un ejemplo de este caso es el siguiente:

En mi opinión, con base en el examen que practiqué y excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de Compañía "X", S. A., al y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Una parte de la maquinaria y equipo que aparecen en los libros de contabilidad con un importe de \$ fueron aportados por algunos accionistas de la compañía sin que hubiera mediado un avalúo independiente y se desconoce cual es el valor que tenían dichos bienes a la fecha de la aportación, por lo que se les aplicó un valor estimado; hago extensiva esta excepción a los efectos que pudieran tener en la revelación de los efectos de la inflación de este rubro.

4. EMPRESAS QUE SE APARTEN DE LOS PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS POR EL BOLETIN B-7 PARA LA DETERMINACION O REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA O QUE NO PROPORCIONEN - AL AUDITOR LOS ELEMENTOS DE JUICIO NECESARIOS PARA EXPRESAR UNA - OPINION.

Existen ocasiones en que el resultado del trabajo realizado no le permite afirmar sobre la razonabilidad de los estados financieros por existir situaciones sobre las que no tiene la certeza para hacer la afirmación de un modo irrestricto.

Pueden presentarse los casos siguientes:

1. Utilizar métodos o procedimientos distintos a los aprobados por la comisión de principios de contabilidad para revelar los efectos de la inflación.

Es posible que la empresa haya utilizado una metodología diferente para actualizar las cifras de sus estados financieros, por ejemplo seguir otro procedimiento para clasificar las partidas que integran los rubros de los estados financieros, a través de "Bloques o subsistemas operacionales", considerando el giro de la empresa, identificación de cuentas representativas de su actividad industrial y/o comercial, etc., determinando la relación que guardan los activos y pasivos monetarios en el estado de posición financiera, etc.

De ésta manera se esta reconociendo por otro procedimien-

to el efecto de la inflación pero en forma distinta a la establecida en el principio de contabilidad específico,-- por lo que el auditor si es posible, tendrá que cuantificar el efecto aplicando alguno de los métodos recomendados en el mencionado boletín, determinando la desviación producida.

2. Por existir limitaciones al examen practicado sobre cifras reexpresadas. Como ejemplo de este caso, podemos mencionar que dentro de la revisión efectuada no haya obtenido los elementos de juicio suficientes para expresar las afirmaciones de su opinión, como puede ser no adquirir la evidencia necesaria sobre las fechas de adquisición y/o de los costos de adquisición de los bienes que integran los inmuebles, maquinaria y equipo, o por no haberse podido satisfacer de la veracidad de las fechas de exhibición del capital social y de las retenciones de utilidades o pérdidas.

En cualquiera de estas situaciones el auditor debe por lo tanto expresar una salvedad en su dictamen, aclarando el motivo que le condujo a ello.

También pueden presentarse situaciones en la que la compañía reconoció los cambios en la paridad del peso mexicano en relación a otras monedas, -devaluación- incrementando su activo fijo mientras no se tenían otros métodos para hacerlo, y una vez que se emitió el boletín B-7 donde se describen los métodos pertinentes, la empresa haya optado por revelar

los efectos inflacionarios conforme cualquiera de los dos métodos enunciados. Es factible que estas situaciones se presenten con frecuencia, y más aún durante este período que es el inicio de la aplicación del boletín.

Este caso no es motivo de salvedad en el dictamen del auditor ya que la empresa esta cumpliendo correctamente en la aplicación del principio de contabilidad.

Un ejemplo del dictamen que emite el auditor en el caso expresado en el punto 1, es el siguiente:

En mi opinión con base en el examen que practique, excepto por que no se revelan adecuadamente los efectos de la inflación en la información, según se menciona en el párrafo siguiente y en la Nota N, los estados financieros que se acompañan preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de Compañía "X", S.A., al...y los resultados de sus operaciones por el año que termino en esa fecha.

La compañía reconoció los efectos de la inflación clasificando las partidas que integran los rubros de los estados financieros por otro procedimiento distinto a los expresados por la comisión de principios de contabilidad en el boletín B-7; el efecto de esto por no modificaría significativamente la información adicional.

5. EMPRESAS QUE CAMBIAN EL METODO DE ACTUALIZACION DE UN PERIODO A OTRO.

Para que la situación financiera de una empresa que emana de sus estados financieros pueda ser comparativa entre los distintos períodos de su actividad, se requiere que los mismos sean preparados bajo las mismas bases o principios contables, por lo tanto, es necesario que los principios de contabilidad sean observados consistentemente, no solo en el ejercicio que se está presentando, sino también en relación con los anteriores; existen algunas ocasiones en que este requisito pierde su importancia, ya que puede coartar el progreso de los sistemas y procedimientos establecidos en la empresa, sin embargo, cuando se modifican las bases sobre las que se preparan los estados financieros, se provoca que los períodos donde se produjo el cambio no se puedan comparar.

Cuando por ejemplo una empresa ha efectuado la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera -presentado - como información adicional por el método de "actualización de costos específicos" y el período anterior lo efectuó por el índice general de precios, se imposibilita la comparación de los estados financieros, el auditor debe asegurarse que la empresa revela la naturaleza del cambio y si es posible cuantificar sus efectos, este cambio tendrá que ser expresado en su dictamen

Sin embargo es preciso aclarar que de acuerdo a la circular número doce de la comisión de principios de Contabilidad como "guías para la aplicación de las disposiciones del boletín B-7" no se considera que existe para inconsistencia cuando se actualiza con índices un -

avalúo hecho bajo costo específico, durante el período que medie entre un avalúo físico y otro.

El dictamen podrá ser presentado de las siguientes maneras:

(1) En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan en forma razonable la situación financiera de la Compañía "X", S.A., al... y los resultados de sus operaciones, por el año que terminó en esa fecha, a excepción de que en cuanto a la aplicación consistente de principios de contabilidad, hubo un cambio en la determinación de la información financiera adicional que se muestra en la Hoja "N".

(2) He examinado el balance general de la Compañía "X", S.A., al... y los estados de resultados y de utilidades acumuladas que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía "X", S.A., al... y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha de conformidad

con principios de contabilidad generalmente aceptados --
aplicados en forma consistente con los del año anterior,
excepto por el cambio en el método para determinar la in
formación financiera adicional que se muestra en la nota
"N".

V. CASO PRACTICO

Como parte de la revisión de los estados financieros de la Compañía CYP, S. A., al 31 de diciembre de 1980, se encuentra la relativa al impacto que la inflación le ocasionó, presentada como información adicional, con apego a los principios de contabilidad; para lo cual el auditor solicitó los papeles de trabajo que a continuación se presentan, con el fin de cerciorarse de la correcta aplicación del método seleccionado, y en consecuencia, opinar respecto de ello.

A continuación se detallan los estados financieros y las consideraciones generales presentadas por la Compañía:

- a. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 1980 y 1979.
- b. Estado de resultados reexpresado e histórico por los años terminados del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1980 y 1979 respectivamente.
- c. Datos generales:
 - c.1. La compañía inicio operaciones el año de 1957 en el ramo de fabricación, compra-venta y distribución de herramientas de corte.
 - c.2. En el saldo de la cuenta del almacén de producción en proceso, existen materias primas enviadas a maquilar con importe de \$1,897 al 31 de diciembre de 1980.

c.3. El método de depreciación utilizado es el de línea -
recta sobre saldos finales anuales, sobre las siguientes
tasas:

	<u>%</u>
Edificio	3
Maquinaria y equipo	8
Equipo de transporte	20
Muebles y enseres	10
Equipo de laboratorio	10
Troqueles	35

c.4. Los pagos anticipados son por concepto de primas de -
seguros.

c.5. El método de valuación de inventarios, es últimas -
entradas primeras salidas (U.E.P.S.)

c.6. Las fechas de adquisición, aportación y/o producción
de los inventarios, activo fijo y capital social, fijas
son presentados por la Compañía en los papeles de tra-
bajo que la misma elaboró para actualizar sus cifras
al 31 de diciembre de 1980.

COMPañA CYP, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 Y 1979

(Cifras actualizadas)

ACTIVO

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 23,032	\$ 2,120
Cuentas por cobrar	5,309	13,746
Almacén de artículos terminados	33,748	8,032
Almacén de materias primas	24,992	7,624
Almacén de producción en proceso	7,285	1,960
Anticipo a proveedores	1,650	115
Estimación para cuentas incobrables	(72)	(72)
	<u>\$ 95,944</u>	<u>\$ 33,525</u>
NO CIRCULANTE:		
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 942	\$ -
Terrenos	10,836	8,355
Edificios	30,038	23,160
Depreciación acumulada	(14,223)	(10,117)
Maquinaría y equipo	32,639	22,381
Depreciación acumulada	(27,239)	(20,138)
Troquesles	17,708	11,872
Depreciación acumulada	(16,195)	(11,696)
Equipo de transporte	648	422
Depreciación acumulada	(491)	(253)
Equipo de oficina, taller y laboratorio	4,124	3,096
Depreciación acumulada	(3,646)	(2,657)
Maquinaria en tránsito y construcciones en proceso	5,906	1,809
Fases anticipadas	325	84
Gastos por amortizar	362	345
Amortización acumulada	(163)	(145)
	<u>\$ 41,573</u>	<u>\$ 26,518</u>
Suma el Activo	<u>\$ 137,517</u>	<u>\$ 60,043</u>

PASIVO

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
A CORTO PLAZO:		
Proveedores	\$ 7,123	\$ 4,428
Créditos bancarios	2,015	1,247
Gastos acumulados	2,003	4,759
Compañías afiliadas	-	879
Otros acreedores	49	16
Anticipo de clientes	57,325	1,580
Impuesto sobre la renta	3,204	6,615
Participación de utilidades a trabajadores	1,730	1,635
	<u>\$ 73,449</u>	<u>\$ 21,159</u>
A LARGO PLAZO	3,409	424
	-	-
CONTINGENCIAS	<u>\$ 76,858</u>	<u>\$ 21,583</u>
<u>INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital social	\$ 10,000	\$ 10,000
Reserva para mantenimiento de capital	32,385	22,679
Utilidades acumuladas:		
Reserva legal	1,749	527
De años anteriores	15,096	9,389
Del año	10,199	4,467
Pérdida por posición monetaria	(8,770)	(8,602)
	<u>\$ 60,659</u>	<u>\$ 39,460</u>
Suma Pasivo y Capital	<u>\$ 137,517</u>	<u>\$ 60,043</u>

COMPañIA CYP, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 1980 Y 1979

(Cifras actualizadas e históricas respectivamente)

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
VENTAS NETAS	\$ 62,164	\$ 68,503
COSTO DE VENTAS	32,755	44,092
Actualización del costo de ventas	<u>298</u>	<u>-</u>
Utilidad en ventas	\$ 29,111	\$ 24,411
GASTOS DE OPERACION:		
De administración	\$ 5,554	\$ 8,965
Depreciación actualizada	162	-
De venta	2,344	1,271
Financieros, principalmente intereses pagados a instituciones de crédito	931	642
Utilidad en operación	\$ 20,120	\$ 13,533
OTROS INGRESOS	256	979
	<u>\$ 20,376</u>	<u>\$ 14,512</u>
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta	\$ 8,549	\$ 8,438
Participación de las utilidades a los trabajadores	1,628	1,607
	<u>\$ 10,177</u>	<u>\$ 10,045</u>
Utilidad del año	<u>\$ 10,199</u>	<u>\$ 4,467</u>

COMPANÍA CYP, S. A.

RE
memo 1/1

REEXPRESION DE CIFRAS HISTORICAS

MEMORANDUM DE TRABAJO

En cumplimiento con los principios de -- contabilidad, la Compañía CYP, S. A., efectuó la actualización de las cifras de sus estados financieros, basados en costos históricos con el fin de reve--
lar los efectos que ha tenido en el pe--
ríodo inflacionario.

El método de actualización utilizado es el "método de ajuste por cambios en el nivel general de precios" por ser este el que se adaptaba mejor a las circun--
stancias de la misma.

Nuestro trabajo consistió en lo siguien--
te:

1. Se solicitaron a la Compañía los pape--
les de trabajo que elaboró; se pudo --
comprobar que consideraron todos los
rubros que deben ser actualizados.

Los renglones actualizados son:

- a) Inventarios
 - b) Inmuebles, maquinaria y equipo
 - c) Maquinaria en tránsito y construc--
ciones en proceso
 - d) Costo de ventas
 - e) Depreciación acumulada
 - f) Depreciación del ejercicio
 - g) Capital social
 - h) Reserva legal
 - i) Utilidades acumuladas
2. Nos cercioramos de la correcta clasi--
ficación de las partidas no monetarias
de acuerdo a su origen.
 3. Se verificaron que las partidas no mo--
netarias sujetas al ajuste hayan sido
previamente ajustadas, desde sus ci--
fras históricas.

REEXPRESION DE CIFRAS HISTORICAS

MEMORANDUM DE TRABAJO

Por los inventarios:

- Se comprobó la razonabilidad de la antigüedad de los inventarios por sus capas de existencia. Aplicando el factor por fechas promedio - de adquisición o de producción.
- Se comprobó que se siguiera la regla general para la valuación de los inventarios, revisando el cálculo de los valores actualizados - como sigue:
 - La cifra actualizada no excede al valor de realización.
 - La cifra actualizada no es inferior al valor neto de realización.
- En relación al costo de ventas se comprobó que el ajuste realizado es razonable, mediante la aplicación de los factores de ajuste a los inventarios iniciales y finales del período.

Por inmuebles, maquinaria y equipo:

- Se revisaron las integraciones del activo fijo por su fecha de adquisición por años, mediante el cotejo - con los registros auxiliares de la Compañía.
- Se verificó el factor correspondiente a la fecha de adquisición; que - de acuerdo a su integración por años, se utilizaron los factores anuales de cierre.
- Se comprobó el calculo de todas las cifras actualizadas, de acuerdo a - los análisis descritos en las cédulas respectivas de trabajo.

REEXPRESION DE CIFRAS HISTORICAS

MEMORANDUM DE TRABAJO

- Las tasas utilizadas son las mismas que las históricas por considerar - las correspondientes a la vida útil probable del bien.
- Por lo referente a la reexpresión - de la depreciación se hizo en base al valor reexpresado aplicandole el porciento de depreciación acumulada que se llevaba a la fecha de la reexpresión; el ajuste fue determinado por la diferencia entre este resultado obtenido y el de la depreciación acumulada histórica.

Para la depreciación reexpresada al final del año se siguió el mismo procedimiento, pero la diferencia del resultado se hizo contra la depreciación reexpresada inicial.

Por el capital contable:

- Se revisaron la integración por sus fechas de aportación del capital; o por generación de las utilidades, o por el mes de reparto de dividendos; por las utilidades que se capitalizaron fueron consideradas desde que se generaron.
- Se verificó la correcta determinación de la reserva para mantenimiento de capital.
- Se comprobó que el factor utilizado correspondiera al de la fecha de -- aportación o generación, aplicando para tal efecto el factor anual de cierre.
- Se verificó que las cifras inicia-- les reexpresadas se actualizaran al final del año

REEXPRESION DE CIFRAS HISTORICAS

MEMORANDUM DE TRABAJO

- Se verificó la actualización por -- los incrementos a la reserva legal y utilidades acumuladas.
- Se revisó la correcta determinación del resultado acumulado por posición monetaria, incluyendo todas las cifras actualizadas correspondientes, y que se haya efectuado el traspaso por la pérdida inicial por posición monetaria.

Conclusión:

El método de ajuste por cambios en el índice general de precios se aplicó - razonablemente y de acuerdo a principios de contabilidad.

ACTUALIZACION INICIAL DE CIFRAS

1979

COMPañIA CYP, S. A.

R/C
I/1

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE LAS CIFRAS AL 31-XII-79

1) Almacén de artículos terminados

	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Octubre -79	\$ 1,848	103.1	\$ 1,905	\$ 57
Noviembre-79	2,350	101.8	2,392	42
Diciembre-79	<u>3,735</u>	100.0	<u>3,735</u>	-
	\$ 7,933		\$ 8,032	\$ 99 (1a)
	-----		-----	-----

2) Almacén de materias primas

Septiembre-79	\$ 1,028	104.9	\$ 1,078	\$ 50
Octubre-79	1,520	103.1	1,567	47
Noviembre-79	2,140	101.8	2,179	39
Diciembre-79	<u>2,800</u>	100.0	<u>2,800</u>	-
	\$ 7,488		\$ 7,624	\$ 136 (1b)
	=====		-----	-----

3) Almacén de producción en proceso

Se integra de la siguiente manera:

	<u>IMPORTE</u>	<u>\$</u>
Materia prima	\$ 932	49.0
Mano de obra	437	22.9
Gastos indirectos	<u>533</u>	<u>28.1</u>
	\$ 1,902	100.0
	=====	=====

DE: Relación de inventarios físicos al 31-XII-79

COMPANIA CYP, S. A.

R/C
1/2

AU,12-80

REEXPRESION INICIAL DE LAS CIFRAS AL 31-XII-79

AJUSTES DE ACUERDO A SU INTEGRACION:

	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
<u>Materia prima:</u>				
Agosto-79	\$ 595	106.2	\$ 632	\$ 37
Septiembre-79	<u>337</u>	<u>104.9</u>	<u>354</u>	<u>17</u>
	\$ 932		\$ 986*	\$ 54(1c)
	=====		=====	=====
<u>Mano de obra:</u>				
Noviembre-79	\$ 215	101.8	\$ 219	\$ 4
Diciembre-79	<u>222</u>	<u>100.0</u>	<u>222</u>	<u>-</u>
	\$ 437		\$ 441*	\$ 4(1c)
	=====		=====	=====
<u>Gastos indirectos:</u>				
Diciembre-79	\$ 533	100.0	\$ 533*	\$ -
	-----		-----	-----
			*= \$ 1,960	\$ 58
			=====	=====

COMPAÑIA CYP, S. A.

R/U-1
I/1

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

4) Terrenos:

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 1,156	593.0	\$ 6,855	\$ 5,699
1965	<u>326</u>	460.2	<u>1,500</u>	<u>1,174</u>
	\$ 1,482		\$ 8,355	\$ 6,873 (24)
	=====		=====	=====

FUENTE: Escrituras propiedad de la Compañía CYP, S. A. debidamente registradas en el "Registro Público de la Propiedad y el Comercio".

COMPAÑIA CYP, S. A.

R/11-2
I/4

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

5) Edificio

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 605	593.0	\$ 3,588	\$ 2,983
1959	758	569.5	4,317	3,559
1963	1,112	497.3	5,530	4,618
1968	1,735	420.1	7,289	5,554
1975	525	214.1	1,124	599
1979	1,312	100.0	1,312	-
	<u>\$ 6,047</u>		<u>\$ 23,160</u>	<u>\$ 17,113 (2b)</u>

Cálculo del efecto en la depreciación:

<u>FECHA</u>	<u>VALOR REEXPRESADO</u>	<u>%</u>	<u>DEPRECIACION REEXPRESADA</u>	<u>ACUMULADA HISTORICA</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 3,588	63	\$ 2,260	\$ 381	\$ 1,879
1959	4,317	60	2,590	455	2,135
1963	5,530	48	2,654	534	2,120
1968	7,289	33	2,405	573	1,832
1975	1,124	15	169	79	90
1979	1,312	3	39	39	-
	<u>\$ 23,160</u>		<u>\$ 10,117</u>	<u>\$ 2,061</u>	<u>\$ 8,056 (2A)</u>

FUENTE: Relación de activos fijos de la Compañía por fechas de adquisición.

COMPañIA CYP, S. A.

R/11-3
I/5

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

6) Maquinaria y equipo:

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 457	593.0	\$ 2,710	\$ 2,253
1959	549	569.5	3,127	2,578
1963	975	497.3	4,849	3,874
1965	1,285	460.2	5,914	4,629
1968	755	420.1	3,172	2,417
1973	395	287.4	1,135	740
1977	250	139.4	349	99
1979	1,125	100.0	1,125	-
	<u>\$ 5,791</u>		<u>\$ 22,381</u>	<u>\$ 16,590 (2r)</u>
	=====		=====	=====

Cálculo del efecto en la depreciación:

<u>FECHA</u>	<u>VALOR REEXPRESADO</u>	<u>%</u>	<u>DEPRECIACION REEXPRESADA</u>	<u>ACUMULADA HISTORICA</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 2,710	100	\$ 2,710	\$ 457	\$ 2,253
1959	3,127	100	3,127	549	2,578
1963	4,849	100	4,849	975	3,874
1965	5,914	100	5,914	1,285	4,629
1968	3,172	86	2,728	649	2,079
1973	1,135	56	636	221	415
1977	349	24	84	60	24
1979	1,125	8	90	90	-
	<u>\$ 22,381</u>		<u>\$ 20,138</u>	<u>\$ 4,286</u>	<u>\$ 15,852 (2c)</u>
	=====		=====	=====	=====

FUENTE: Relación de activos fijos de la Compañía por fechas de adquisición

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

7) Troqueles

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 575	593.0	\$ 3,410	\$ 2,835
1962	465	512.9	2,385	1,920
1969	780	404.2	3,153	2,373
1970	325	386.8	1,257	932
1975	505	214.1	1,081	576
1978	488	120.0	586	98
	<u>\$ 3,138</u>		<u>\$ 11,872</u>	<u>\$ 8,734 (2c)</u>
	=====		=====	=====

Cálculo del efecto en la depreciación:

<u>FECHA</u>	<u>VALOR</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>		<u>AJUSTE</u>
	<u>REEXPRESADO</u>	<u>%</u>	<u>REEXPRESADA</u>	<u>HISTORICA</u>	
1958	\$ 3,410	100	\$ 3,410	\$ 575	\$ 2,835
1962	2,385	100	2,385	465	1,920
1969	3,153	100	3,153	780	2,373
1976	1,257	100	1,257	325	932
1975	1,081	100	1,081	505	576
1978	586	70	410	342	68
	<u>\$ 11,872</u>		<u>\$ 11,696</u>	<u>\$ 2,992</u>	<u>\$ 8,704 (2B)</u>
	=====		=====	=====	=====

FUENTE: Relación de activos fijos de la Compañía por fechas de adquisición.

COMPañIA CYP, S. A.

R/U-5
I/7

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

8) Equipo de transporte:

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1974	\$ 39	238.3	\$ 93	\$ 54
1977	102	139.4	142	40
1978	156	120.0	187	31
	<u>\$ 297</u>		<u>\$ 422</u>	<u>\$ 125 (2a)</u>

Cálculo del efecto en la depreciación:

<u>FECHA</u>	<u>VALOR REEXPRESADO</u>	<u>%</u>	<u>DEPRECIACION REEXPRESADA</u>	<u>ACUMULADA HISTORICA</u>	<u>AJUSTE</u>
1974	\$ 93	100	\$ 93	\$ 39	\$ 54
1977	142	60	85	61	24
1978	187	40	75	62	13
	<u>\$ 422</u>		<u>\$ 253</u>	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 91 (2c)</u>

FUENTE: Relación de activos fijos de la Compañía por fechas de adquisición.

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

9) Equipo de oficina, taller y laboratorio:

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
1958	\$ 50	593.0	\$ 297	\$ 217
1959	69	569.5	393	324
1963	75	497.3	373	298
1965	83	460.2	382	299
1968	138	420.1	580	442
1970	45	386.8	174	129
1973	208	287.4	598	390
1976	50	168.2	84	34
1979	215	100.0	215	-
	<u>\$ 933</u>		<u>\$ 3,096</u>	<u>\$ 2,163 (2a)</u>

Cálculo del efecto en la depreciación:

<u>FECHA</u>	<u>VALOR</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>		<u>AJUSTE</u>
	<u>REEXPRESADO</u>	<u>%</u>	<u>REEXPRESADA</u>	<u>HISTORICA</u>	
1958	\$ 297	100	\$ 297	\$ 50	\$ 217
1959	393	100	393	69	324
1963	373	100	373	75	298
1965	382	100	382	83	299
1968	580	100	580	138	442
1970	174	90	157	41	116
1973	598	70	419	146	273
1976	84	40	34	20	14
1979	215	10	22	22	-
	<u>\$ 3,096</u>		<u>\$ 2,657</u>	<u>\$ 644</u>	<u>\$ 2,013 (2D)</u>

COMPANIA CYP, S. A.

AU. 12-80

R/U: /
I/9

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

10) Maquinaria en tránsito-construcción en proceso:

<u>FECHA</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Julio-79	\$ 225	107.7	\$ 242	\$ 17
Septiembre-79	933	104.9	979	46
Noviembre-79	<u>578</u>	101.8	<u>588</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 1,736</u> =====		<u>\$ 1,809</u> =====	<u>\$ 73</u> (2g) =====

FUENTE: Relación de maquinaria en tránsito y construcciones en proceso,
por fechas de adquisición.

COMPañIA CYP, S. A.

R/311-1
I/10

AU. 12-80

REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS AL 31-XII-79

11) Capital social

<u>FECHA DE LA APORTACION</u>	<u>CAPITAL APORTADO</u>	<u>FACTOR PROMEDIO</u>	<u>CAPITAL REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Marzo 1957	\$ 60	637.6	\$ 383	\$ 323
Julio 1960	294	557.6	1,639	1,345
Junio 1961	646	488.4	3,155	2,509
Abril 1964	1,000	483.7	4,837	3,837
Febrero 1969	1,200	412.0	4,944	3,744
Diciembre 1974	<u>6,800</u>	260.6	<u>17,721</u>	<u>10,921</u>
	\$ 10,000 =====		\$ 32,679 =====	\$ 22,679 (3a) =====

COMPANIA CYP, S. A.

AU. 12-80

R/TT-1
I/11

REEXPRESION INICIAL DE LAS CIFRAS AL 31-XII-79

12) Reserva legal y utilidades acumuladas:

<u>AÑO DE ORIGEN</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>RESERVA REEXPRESION</u>	<u>LEGAL AJUSTE</u>	<u>UTILIDADES REEXPRESION</u>	<u>ACUMULADAS AJUSTE</u>
1974	\$ 1	\$ 6	\$ 7	238.3	\$ 2	\$ 1	\$ 14	\$ 8
1975	67	1,287	1,354	214.1	143	76	2,755	1,468
1976	27	506	533	168.2	45	18	851	345
1977	113	405	518	139.4	157	44	565	160
1978	150	5,103	5,253	120.0	180	30	6,124	1,021
1979	-	(920)	(920)	100.0	-	-	(920)	-
	<u>\$ 358</u>	<u>\$ 6,387</u>	<u>\$ 6,745</u>		<u>\$ 527</u>	<u>\$ 169,38</u>	<u>\$ 9,389</u>	<u>\$ 3,002(30</u>
	=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====

COMPANIA CYP, S. A.

AU. 12-80

R/RAJ
I/12

ASIENTOS CONTABLES PARA DETERMINAR EL RESULTADO

INICIAL POR POSICION MONETARIA

C O N C E P T O	-Ajuste # 1-	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
INVENTARIOS:			
a) Almacén de artículos terminados		\$ 99	
b) Almacén de materias primas		136	
c) Almacén de producción en proceso		58	
CORRECCION MONETARIA			\$ 293
ACTIVO FIJO: -Ajuste # 2-			
a) Terrenos		\$ 6,873	
b) Edificios		17,113	
c) Troqueles		8,734	
d) Equipo de transporte		125	
e) Equipo de oficina, taller y laboratorio		2,163	
f) Maquinaria y equipo		16,590	
g) Maquinaria en tránsito y construcciones en proceso		73	
DEPRECIACION ACUMULADA:			
A) Edificio			\$ 8,056
B) Troqueles			8,704
C) Equipo de transporte			91
D) Equipo de oficina, taller y laboratorio			2,013
E) Maquinaria y equipo			15,852
CORRECCION MONETARIA			16,955

COMPañIA CYP, S. A.

R/RA)
I/13

AU. 12-80

ASIENTOS CONTABLES PARA DETERMINAR EL RESULTADO

INICIAL POR POSICION MONETARIA

-Ajuste # 3-

DEBE

HABER

CAPITAL CONTABLE:

Corrección monetaria \$ 25,850

Reserva para mantenimiento de capital:

a) Capital social

\$ 22,679

b) Reserva legal

159

c) Utilidades acumuladas

3,002

- Ajuste # 4 -

RESULTADOS POR POSICION MONETARIA INICIAL:

Pérdida por posición monetaria
inicial

8,602

Corrección monetaria

8,602

COMPANIA CYP, S. A.

AU. 12-80

R114
1/14

OBTENCION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA INICIAL

<u>C O N C E P T O</u>		<u>IMPORTE DE</u>	<u>AJUSTE</u>
ACTIVOS NO MONETARIOS:			
Almacén de:			
Artículos terminados	\$	99	
Materias primas		136	
Producción en proceso		58	\$ 293
Inmuebles, planta y equipo: (neto)			
Terrenos		6,873	
Edificio		9,057	
Maquinaria y equipo		738	
Troqueles		30	
Equipo de transporte		34	
Equipo de oficina, taller y laboratorio		150	
Maquinaria en tránsito y construcciones en proceso		73	<u>16,955</u>
			\$ 17,248
CAPITAL:			
Capital social	\$	22,679	
Utilidades acumuladas y reserva legal		3,171	<u>25,850</u>
Pérdida por posición monetaria inicial			(\$ 8,602) =====

ACTUALIZACION FINAL DE CIFRAS

1980

COMPañA CYP, S. A.

R/C
P/I

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS ACTUALIZADAS DE 1979 A 1980

INVENTARIOS:	<u>CIFRA REEXPRESADA A 1979</u>	<u>FACTOR PROMEDIO %</u>	<u>CIFRA REEXPRESADA A 1980</u>	<u>AJUSTE</u>
1) Almacén de artículos terminados	\$ 8,032	110.8	\$ 8,899	\$ 867
2) Almacén de materias primas	7,624	110.8	8,447	823
3) Almacén de producción en proceso	<u>1,960</u>	<u>110.8</u>	<u>2,172</u>	<u>212</u>
	<u>\$ 17,616</u>	<u>110.8</u>	<u>\$ 19,518</u>	<u>\$ 1,902</u>

REEXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS DE 1980

Ajuste de los inventarios finales al 31-XII-80

1) Almacén de artículos terminados

Saldo al 31 de diciembre de 1980 \$ 29,178

Los porcentajes de cada uno de los elementos del costo que integran los artículos terminados son los siguientes:

	<u>IMPORTE HISTORICO</u>	<u>%</u>
Materia prima	\$ 16,923	57.9
Mano de obra	5,544	19.0
Gastos indirectos	<u>6,711</u>	<u>23.1</u>
	<u>\$ 29,178</u>	<u>100.0</u>

COMPANIA CYP, S. A.

R/C-1

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS AL 31-XII-80

ALMACEN DE ARTICULOS TERMINADOS

	<u>MATERIA PRIMA</u>	<u>MANO DE OBRA</u>	<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	<u>IMPORTE HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Febrero	\$ 2,127	\$ -	\$ -	\$ 2,127	120.9	\$ 2,572	\$ 445
Marzo	3,209	-	-	3,209	118.5	3,803	594
Abril	3,667	350	-	4,017	116.5	4,680	663
Mayo	5,500	402	-	5,902	114.6	6,764	862
Junio	1,837	517	1,337	3,691	112.4	4,149	458
Julio	-	402	1,449	1,851	109.3	2,023	172
Agosto	-	450	1,655	2,115	107.1	2,265	150
Septiembre	-	460	1,655	2,115	105.9	2,240	125
Octubre	-	327	1,655	1,982	104.4	2,069	87
Noviembre	-	1,862	-	1,862	102.6	1,910	48
Diciembre	583	764	- 1,040	307	100.0	307	-
	<u>\$ 15,923</u>	<u>\$ 5,544</u>	<u>\$ 5,711</u>	<u>\$ 29,178</u>		<u>\$ 32,782</u>	<u>\$ 3,604</u>

REEXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS DE 1980

2) Almacén de materias primas

	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Julio	\$ 3,592	109.3	\$ 3,926	\$ 334
Agosto	5,042	107.1	5,400	358
Septiembre	4,125	105.9	4,368	243
Octubre	4,125	104.4	4,307	182
Noviembre	2,750	102.6	2,822	72
Diciembre	<u>3,210</u>	100.0	<u>3,210</u>	-
	<u>\$ 22,844</u> =====		<u>\$ 24,033</u> =====	<u>\$ 1,189</u> =====

CONTADURIA

1981

REEXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS DE 1980

3) Almacén de producción en proceso

Una parte de las compras de materia prima se encuentra en el inventario de materia prima del mes de julio y la otra parte en el inventario de producción en proceso. La integración a costo histórico de este inventario es la siguiente:

Materia prima	\$	2,363
Mano de obra		1,109
Gastos indirectos		1,350
Materia prima en maquila		<u>1,897</u>
	\$	6,719
		=====

AU. 12-80

REEXPRESION DE CIFRAS ACTUALIZADAS

RESUMEN DE INVENTARIOS

NOMBRE	AJUSTE	AJUSTE	CIFRAS	CIFRA	AJUSTE	IMPORTE
	REEX- PRESION PARTIDAS 1979	REEX- PRESION PARTIDAS '79 A '80 (1)				
1) Artículos ter- minado	\$ 99	\$ 867	\$ 32,782	\$ 33,748	\$ 3,604	\$ 4,477 5a)
2) Materia prima	136	823	24,033	24,992	1,189	2,202 5b)
3) Producción en proceso	58	212	7,015	7,285	296	503 5c)
	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 1,902</u>	<u>\$ 63,830</u>	<u>\$ 66,025</u>	<u>\$ 5,089</u>	<u>\$ 6,974</u>

COMPANIA CYP, S. A.

R/C-3
1

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS HISTORICAS AL 31-XII-80

ALMACEN DE PRODUCCION EN PROCESO

	<u>MATERIA PRIMA</u>	<u>MANO DE DE OBRA</u>	<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	<u>MATERIA PRIMA EN MAQUILA</u>	<u>IMPORTE HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL</u>	<u>REEXPRESADO</u>	<u>AJUSTE</u>
Junio	\$ 1,830	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,830	112.4	\$ 2,057	\$ 227
Julio	533	-	-	-	533	109.3	583	50
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	133	-	-	133	104.4	139	6
Noviembre	-	517	-	-	517	102.6	530	13
Diciembre	-	459	1,350	1,897	3,706	100.0	3,706	-
	<u>\$ 2,363</u>	<u>\$ 1,109</u>	<u>\$ 1,350</u>	<u>\$ 1,897</u>	<u>\$ 6,719</u>		<u>\$ 7,015</u>	<u>\$ 296</u>

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTA POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras históricas)

MATERIAS PRIMAS:

Inventario inicial
Compras

\$ 7,488
45,837 20-1

Inventario final

\$ 53,325
22,844

Materia prima utilizada

\$ 30,481

MANO DE OERA DIRECTA

5,746 20-1

GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

20,693 20-1

Costo de producción

\$ 56,920

PRODUCCION EN PROCESO:

Inventario inicial
Inventario final

\$ 1,902
4,822

(\$ 2,920)

ARTICULOS TERMINADOS:

Inventario inicial
Inventario final

\$ 7,933
29,178

(\$ 21,245)

Costo de ventas

\$ 32,755 H/C-20
=====

FUENTE: De papeles de trabajo de auditoría sobre cifras históricas.

RELACION MENSUAL DE 1980 POR

MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y GASTOS INDIRECTOS

	<u>MATERIA PRIMA</u>	<u>MANO DE OBRA</u>	<u>GASTOS INDIRECTOS</u>
Enero	\$ 4,125	\$ 575	\$ 2,069
Febrero	2,292	575	2,069
Marzo	3,209	517	1,862
Abril	3,667	402	1,449
Mayo	5,500	402	1,449
Junio	3,667	517	1,862
Julio	4,125	402	1,449
Agosto	5,042	460	1,655
Septiembre	4,125	460	1,655
Octubre	4,125	460	1,655
Noviembre	2,750	517	1,862
Diciembre	<u>3,210</u>	<u>459</u>	<u>1,657</u>
	\$ 45,837 ²⁰	\$ 5,746 ²⁰	\$ 20,693 ²⁰
	=====	=====	=====

FUENTE: De papeles de trabajo de auditoria sobre cifras historicas.

AU. 12-80

CALCULO DEL EFECTO EN EL COSTO
DE VENTAS POR LAS CIFRAS REEXPRESADAS A 1980

Inventario inicial	\$ 19,518	(1)
(Cifras reexpresadas a 1980)		
Más:		
Compras totales del año	72,276	(2)
Menos:		
Inventario final		
(Cifras históricas de 1980)	<u>58,741</u>	(3)
Costo de ventas reexpresado	\$ 33,053	
Costo de ventas	<u>32,755</u>	<u>20</u>
(Cifra histórica de 1980)		
Ajuste	\$ <u>298</u>	AJ. # 13

- (1) Ver reexpresión de inventario inicial a 1980 y 1979 respectivamente. Incluye: materia prima, producción en proceso y artículos terminados (página 110)
- (2) De relación mensual de compras incluye: materia prima, mano de obra y gastos indirectos.
- (3) Ver integración de inventarios a costo histórico. Se incluye materia prima, producción en proceso y artículos terminados.

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS ACTUALIZADAS POR
DEPRECIACION A 1980

4) Edificio:

FECHA	VALOR REEXPRESADO 1979	FACTOR ANUAL	CIFRA REEXPRESADA 1980	%	DEPRECIACION REEXPRESADA 1980
1958	\$ 3,588	129.7	\$ 4,654	66	\$ 3,072
1959	4,317	129.7	5,599	63	3,527
1963	5,530	129.7	7,172	51	3,657
1968	7,289	129.7	9,454	36	3,403
1975	1,124	129.7	1,458	18	262
1979	1,312	129.7	1,702	6	102
	<u>\$ 23,160</u>		<u>\$ 30,039</u>		<u>\$ 14,023</u>
	Depreciación reexpresada a 1979				<u>10,117</u>
	Ajuste depreciación reexpresada 1980				<u>\$ 3,906 (6a)</u>

5) Maquinaria y equipo:

1958	\$ 2,710	129.7	\$ 3,515	100	\$ 3,515
1959	3,127	129.7	4,056	100	4,056
1963	4,849	129.7	6,289	100	6,289
1965	5,914	129.7	7,670	100	7,670
1968	3,172	129.7	4,114	94	3,807
1973	1,135	129.7	1,472	64	912
1977	349	129.7	452	32	115
1979	1,125	129.7	1,459	16	233
	<u>\$ 22,381</u>		<u>\$ 29,027</u>		<u>\$ 26,717</u>
	Depreciación reexpresada a 1979				<u>20,138</u>
	Ajuste depreciación reexpresada a 1980				<u>\$ 6,579 (6c)</u>

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS ACTUALIZADAS POR
 DEPRECIACION DE 1980

6) Troqueles:

FECHA	VALOR REEXPRESADO 1980	FACTOR ANUAL	CIFRA REEXPRESADA 1980	%	DEPRECIACION REEXPRESADA 1980
1958	\$ 3,410	129.7	\$ 4,423	100	\$ 4,423
1962	2,385	129.7	3,093	100	3,093
1969	3,153	129.7	4,089	100	4,089
1970	1,257	129.7	1,630	100	1,630
1975	1,081	129.7	1,402	100	1,402
1978	586	129.7	760	100	760
	<u>\$ 11,872</u>		<u>\$ 15,397</u>		<u>\$ 15,397</u>
	-----		-----		
	Depreciación reexpresada a 1979				<u>11,676</u>
	Ajuste depreciación reexpresada a 1980				<u>\$ 3,701 (6b)</u>
					=====

7) Equipo de transporte:

1974	\$ 93	129.7	\$ 121	100	\$ 121
1977	142	129.7	184	80	147
1978	187	129.7	242	60	145
	<u>\$ 422</u>		<u>\$ 547</u>		<u>\$ 413</u>
	-----		-----		
	Depreciación reexpresada a 1979				<u>253</u>
	Ajuste depreciación reexpresada 1980				<u>\$ 160 (6c)</u>
					=====

AU. 12-80

REEXPRESION DE LAS CIFRAS ACTUALIZADAS POR
DEPRECIACION A 1980

8) Equipo de oficina, taller y laboratorio:

FECHA	VALOR REEXPRESADO 1979	FACTOR ANUAL	CIFRA REEXPRESADA 1980	%	DEPRECIACION REEXPRESADA 1980
1958	\$ 297	129.7	\$ 385	100	\$ 335
1959	393	129.7	510	100	510
1963	373	129.7	484	100	494
1965	382	129.7	495	100	495
1968	580	129.7	752	100	752
1970	174	129.7	226	100	226
1973	598	129.7	776	80	623
1976	84	129.7	109	50	54
1979	215	129.7	279	20	56
	<u>\$ 3,096</u>		<u>\$ 4,016</u>		<u>\$ 3,583</u>
	-----		-----		
					<u>2,657</u>
					\$ 926 (6a)
					=====

COMPANÍA CYP, S. A.

AU. 12-80

REEXPRESION DE LOS INCREMENTOS DEL AÑO

<u>NOMBRE</u>	<u>MES</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR MENSUAL (cierre)</u>	<u>REEXPRESADA</u>	<u>AJUSTE</u>
1. Maquinaria y equipo	Abril	\$ 300	116.5	\$ 350	\$ 50
	Junio	62	112.4	70	8
	Agosto	2,500	107.1	2,678	178
	Noviembre	500	102.6	513	13
			\$ 3,362		\$ 3,611
2. Troqueles	Mayo	\$ 1,056	114.6	\$ 1,210	\$ 154
	Junio	700	112.4	787	87
	Octubre	300	104.4	313	13
			\$ 2,056		\$ 2,310
3. Equipo de transporte	Agosto	\$ 94	107.1	\$ 101	\$ 7
4. Equipo de oficina	Abril	\$ 23	116.5	\$ 27	\$ 4
	Mayo	45	114.6	51	6
	Agosto	15	107.1	16	1
	Noviembre	15	102.6	15	-
			\$ 98		\$ 109
5. Maquinaria en tránsito	Febrero	\$ 200	120.9	\$ 242	\$ 42
	Mayo	1,500	114.6	1,719	219
	Junio	500	112.4	562	62
	Octubre	12	104.4	13	1
	Noviembre	1,000	102.6	1,026	26
			\$ 3,212		\$ 3,562

* Ver cédula $\frac{R/V}{2}$

COMPANIA CYP, S. A.

R/V

AU. 12-80

I

REEXPRESION DE LOS INMUEBLES, MAQUINARIA

Y EQUIPO AL 31-XII-80

CONCEPTO	CIFRA	FACTOR	CIFRA	AJUSTE	AJUSTE	IMPORTE	CIFRA	IMPORTE
	REXPRESADA		REEXPRESADA		FOR LOS	TOTAL	REEXPRESADA	TOTAL
	1979	ANUAL	A 1980		INCREMENTOS	AJUSTE	FOR LOS	INCREMENTOS
			(1)		DE 1980	DE 1980	INCREMENTOS	(2)
								(1) + (2)
Terrenos	\$ 8,355	129.7	\$ 10,835	\$ 2,481	\$ -	\$ 2,481(6A)	\$ -	\$ 10,835
Edificios	23,150	129.7	30,038	5,878	-	5,878(5B)	-	30,038
Maquinaria y equipo	22,381	129.7	29,028	5,647	249	6,896(6F)	3,511	32,539
Troqueles	11,872	129.7	15,398	3,525	254	3,780(5C)	2,310	17,708
Equipo de transporte	422	129.7	547	125	7	132(5D)	101	548
Equipo de oficina, taller y laboratorio	3,096	129.7	4,015	919	11	930(6E)	109	4,124
Maquinaria en tránsito y construcciones en proceso	1,609	129.7	2,246	537	350	887(5G)	3,562	5,908
	\$ 71,095		\$ 82,206	\$ 21,113	\$ 871	\$ 21,242	\$ 9,572	\$ 101,901

CALCULO DEL EFECTO DE LA DEPRECIACION
REEXPRESADA DE 1980 EN LOS RESULTADOS DEL AÑO

NOMBRE	BASE DEPRECIABLE			BASE DEPRECIABLE 1980	TASA	DEPRECIACION HISTORICA	FACTOR PROME-DIO	DEPRECIACION REEXPRESADA		DEPRECIACION REEXPRESADA	
	1979	INCREMENTOS	CANCE-LACIONES					(1)	AJUSTE	1980	DE 1980
Edificio	\$ 6,047	\$ -	\$ -	\$ 6,047	3%	\$ 181	110.8	\$ 200	(\$ 19)	\$ 14,023	\$ 14,223
Maquinaria y equipo	2,525	3,362	-	5,887	8%	471	110.8	522	(51)	25,717	27,239
Troqueles	488	2,056	488	2,056	35%	720	110.8	798	(78)	15,397	16,195
Equipo de transporte	258	94	-	352	20%	70	110.8	78	(8)	413	491
Equipo de oficina, taller y laboratorio	513	98	45	571	10%	57	110.8	63	(6)	3,583	3,646
	<u>\$ 9,836</u>	<u>\$ 5,610</u>	<u>\$ 533</u>	<u>\$ 14,913</u>		<u>\$ 1,499</u>		<u>\$ 1,661</u>	<u>(\$ 152)</u>	<u>\$ 60,133</u>	<u>\$ 61,794</u>

AJ. #9

AU. 12-80

REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE

A 1980

	<u>CIFRA REEXPRESADA A 1979</u>	<u>FACTOR ANUAL</u>	<u>CIFRA REEXPRESADA A 1980</u>	<u>AJUSTE</u>
a) Capital social	\$ 32,679	129.7	\$ 42,385	\$ 9,706 (1a)
b) Reserva legal	\$ 527	129.7	\$ 683	\$ 156 (1)
c) Utilidades acumu- ladas	<u>9,389</u>	129.7	<u>12,177</u>	<u>2,788</u> (1)
	\$ 9,916		\$ 12,860	\$ 2,944

Distribución de las utilidades acumuladas de 1979

	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>FACTOR ANUAL Y MENSUAL</u>	<u>CIFRA REEXPRESADA A 1980</u>	<u>AJUSTE</u>
1979	\$ 822	\$ 2,466	\$3,288	129.7	\$ 4,265	\$ 977
Nov/80	-	<u>2,001*</u>	<u>2,001</u>	102.6	(<u>2,053</u>)	(<u>52</u>)**
	\$ 822	\$ 4,467	\$5,289		\$ 2,212	\$ 925

* Dividendos pagados de utilidades acumuladas de 1979

** Ajuste a la reserva legal \$244 (d y a utilidades acumuladas \$681 (c
156 (X + 244 (d = \$400 (7b
2,788 (Y + 681 (c = \$3,469 (7c

AU. 12-80

ASIENTOS CONTABLES PARA DETERMINAR EL RESULTADO
ACUMULADO POR POSICION MONETARIA DE 1980

CONCEPTO	-Ajuste # 5-	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
INVENTARIOS:			
a) Almacén de artículos terminados		\$ 4,471	
b) Almacén de materias primas		2,012	
c) Almacén de producción en proceso		508	
Corrección monetaria			\$ 6,991
INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO: -Ajuste #6-			
A) Terrenos		2,481	
B) Edificio		6,878	
C) Troqueles		3,780	
D) Equipo de transporte		132	
E) Equipo de oficina, taller y laboratorio		930	
F) Maquinaria y equipo		6,896	
G) Maquinaria en tránsito y construcciones		887	
Depreciación acumulada			
a) Edificio			3,906
b) Troqueles			3,701
c) Equipo de transporte			160
d) Equipo de oficina, taller y laboratorio			926
e) Maquinaria y equipo			6,579
Corrección monetaria			6,712
-Ajuste # 7-			
CAPITAL CONTABLE:			
Corrección monetaria			14,169
Reserva para mantenimiento de capital			
a) Capital social			9,706
b) Reserva legal			400
c) Utilidades acumuladas			4,053

COMPANIA CYP, S. A.

R/RA.1
F/6

AU. 12-80

ASIENTOS CONTABLES QUE AFECTAN DIRECTAMENTE

LA UTILIDAD DEL AÑO DE 1980

CONCEPTO	-Ajuste #8-	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
COSTO DE VENTAS:			
Costo de ventas por 1980		\$ 298	
Corrección monetaria			\$ 298
	-Ajuste #9-		
DEPRECIACION:			
Gastos de operación		162	
Depreciación acumulada reexpresada			162
	-Ajuste #10-		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA FINAL:			
Pérdida por posición monetaria		168	
Corrección monetaria			168

COMPANIA CYP, S. A.

AU. 12-80

RPM

F/7

OBTENCION DEL RESULTADO ACUMULADO

POR POSICION MONETARIA

CONCEPTO:

IMPORTE
DEL AJUSTE

Pérdida por posición monetaria inicial

(\$ 8,666)

Activos no monetarios:

Almacén de:

Artículos terminados	\$	4,471	
Materias primas		2,012	
Producción en proceso		508	

6,991

Inmuebles planta y equipo:

Terreno		2,481	
Edificio		6,878	
Maquinaria y equipo		6,896	
Troqueles		3,780	
Equipo de transporte		132	
Equipo de oficina, taller y laboratorio		930	
Maquinaria en tránsito y construcción en proceso		887	

21,904

Depreciaciones

\$ 20,373
(15,272)

\$ 5,101

Capital:

Capital social	\$	9,706	
Reserva legal		400	
Utilidades acumuladas		4,063	

14,169

(\$ 9,068)

Costo de ventas

298

Pérdida acumulada por posición monetaria

(8,770)
=====

OPINION DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Una vez que el auditor se ha cerciorado de la correcta aplicación del método seleccionado por la Compañía para actualizar las cifras de sus estados financieros y cuyo resultado ha sido adecuadamente determinado, emite en su dictamen a través de una nota que forma parte de los estados financieros dictaminados sobre bases históricas la siguiente información adicional:

Es preciso aclarar que la información adicional puede mostrarse en una nota a los estados financieros o en un apéndice cuando las circunstancias lo sugieran:

La nota o el apéndice debe contener lo siguiente:

- 1) Método para la actualización de cifras utilizado
- 2) Cifras según estados financieros y cifras actualizadas
- 3) Índices utilizados
- 4) Características del valuador, y fecha del avalúo
- 5) Alguna otra información que pueda ser de interés al lector

A los Señores Accionistas
de Compañía CYP, S. A.

En nuestra opinión, con base en el examen que practicamos, - los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la compañía, presentan la situación financiera de Compañía CYP, S. A., al 31 de diciembre de 1980 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

DESPACHO JUAREZ

JUAN JUAREZ
Contador Público

México, D. F. a 11 de abril de 1981.

COMPAÑIA CYP, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(CIFRAS REVISADAS)

(NOTA N)

<u>ACTIVO</u>	<u>1980</u>	<u>1979</u>	<u>PASIVO</u>	<u>1980</u>	<u>1979</u>
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 23,032	\$ 2,120	Proveedores	\$ 7,123	\$ 4,428
Cuentas por cobrar- Clientes	\$ 5,309	\$ 13,746	Créditos bancarios	2,015	1,247
Estimación para cuentas de difícil recuperación	72	72	Impuestos, gastos y servicios acumulados	2,003	4,759
	\$ 5,237	\$ 13,674	Anticipo de clientes	57,325	1,580
	325	84	Otros acreedores	49	16
	\$ 5,562	\$ 13,758	Impuesto sobre la renta	3,204	6,615
			Participación de utilidades a trabajadores	1,730	1,635
			Compañías afiliadas	-	879
				\$ 73,449	\$ 21,159
Inventarios - (Nota)			A LARGO PLAZO	3,409	424
Herramientas de corte	\$ 29,178	\$ 7,933	CONTINGENCIAS	-	-
Materias primas y materiales	22,844	7,488		\$ 75,858	\$ 21,583
Herramientas en proceso	6,719	1,902			
Anticipo a proveedores	2,590	115			
	\$ 61,333	\$ 17,438			
	\$ 89,927	\$ 33,316			
INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES			INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
Edificio	\$ 6,047	\$ 6,247	CAPITAL SOCIAL - (Nota)	\$ 10,000	\$ 10,000
Maquinaria y equipo	9,153	5,721	UTILIDADES ACUMULADAS:		
Troqueles	5,174	3,138	Reserva legal	1,180	358
Equipo de transporte	391	297	De años anteriores	8,031	6,387
Equipo de oficina y taller	1,031	933	Del año	10,659	4,467
Patentes y marcas	362	345		\$ 29,870	\$ 21,212
	\$ 22,178	\$ 16,551		\$ 105,728	\$ 42,795
Depreciación y amortización acumulada	11,807	10,230			
	\$ 10,371	\$ 6,261			
Terranos	1,482	1,482			
Acuerdos en trámite y construcciones en proceso	6,348	1,735			
	\$ 10,830	\$ 3,217			
	\$ 110,757	\$ 42,795			

COMPañIA CYP, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

(Cifras históricas)

	<u>1980</u>	<u>1979</u>
VENTAS NETAS	\$ 62,164	\$ 68,503
COSTO DE VENTAS	<u>32,755</u>	<u>44,092</u>
Utilidad en ventas	\$ 29,409	\$ 24,411
GASTOS DE OPERACION:		
De administración	\$ 5,554	\$ 8,965
De venta	2,344	1,271
Financiamiento, principalmente intereses pagados a instituciones de crédito	<u>931</u>	<u>612</u>
Utilidad en operación	\$ 20,580	\$ 13,533
OTROS INGRESOS	<u>256</u>	<u>979</u>
	\$ 20,836	\$ 14,512
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta	\$ 8,549	\$ 8,438
Participación de las utilidades a los trabajadores	<u>1,628</u>	<u>1,677</u>
	\$ 10,177	\$ 10,115
Utilidad del año	<u><u>\$ 10,659</u></u>	<u><u>\$ 11,407</u></u>

La información adicional se presenta de la siguiente manera:

NOTA "N" *

INFORMACION ADICIONAL DE LA REEXPRESSION DE ALGUNOS RENGLONES DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos estableció que a partir del 1o. de enero de 1980, se revelen los efectos de la inflación en la información financiera, en aquellos rubros de los estados financieros en los que el efecto inflacionario es importante. A continuación se proporcionan las cifras resultantes de la actualización.

	<u>Cifras según estados financieros</u>	<u>Cifras actualizadas</u>
BALANCE GENERAL		
Inventarios:		
Artículos terminados	\$ 29,178	\$ 33,748
Producción en proceso	6,719	7,285
Materias primas	22,844	24,992
Inmuebles, planta y equipo:		
Terrenos	1,482	10,836
Edificio	6,047	30,033
Maquinaria y equipo	9,153	32,639
Troqueles	5,194	17,762
Equipo de transporte	391	668
Equipo de oficina, taller y laboratorio	1,031	4,124
Maquinaria en tránsito y construcciones en proceso	4,948	5,908
DEPRECIACION ACUMULADA	11,644	61,794

* Es conveniente que se utilice la última de las notas relativas a los estados financieros dictaminados para facilitar la localización de esta información.

	Cifras según estados <u>financieros</u>	Cifras <u>actualizadas</u>
Capital:		
Capital social	\$ 10,000	\$ 10,000
Reserva para mantenimiento de capital	-	32,335
Reserva legal	1,180	1,749
Pérdida por posición monetaria	-	8,770
Utilidades acumuladas	8,031	15,095
Utilidad del ejercicio	<u>10,659</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio:		
Utilidad del ejercicio	\$ 10,659	
Menos -Costo de ventas originado de la actualización	\$ 298	
Depreciación por-cargar la depre- ciación adicional	162	<u>460</u>
Utilidad neta reexpresada	<u>\$ 10,199</u> -----	

La reexpresión arriba mostrada fue hecha sobre las siguientes bases:

a) Inventarios: Debido a que el método de valuación es el de "UEPS" y se aproxima a su valor actual, se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor para obtener las cifras actualizadas.

b) Inmubles, planta y equipo y su depreciación: Al método - de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, S. A.

c) Capital contable: Utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

VI. CONCLUSION

El fenómeno inflacionario ha provocado a la fecha serias repercusiones en el desarrollo de los países que la están sufriendo; algunos de éstos han emitido medidas para contrarrestarla, sin obtener resultados totalmente satisfactorios; la consecuencia de este fenómeno es la devaluación, que está determinada por la reducción del valor cambiario del peso mexicano ante otras monedas.

Los estados financieros elaborados con base en costos históricos presentan una información inadecuada para la toma de decisiones, debido a que el impacto inflacionario no es considerado en sus cifras.

Conscientes del problema que se ha ocasionado, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de la comisión de principios de contabilidad, elaboró un boletín de observancia obligatoria a partir del 1.º de enero de 1980, por el cual los estados financieros deberán ser reexpresados por medio de los métodos de ajuste propuestos para ello. Ante esta situación el auditor ha tenido que desarrollar algunos procedimientos de auditoría para la revisión de los estados financieros reexpresados, por lo consiguiente, su trabajo implica la aplicación de los procedimientos normales de revisión y además, aquellos que le son inherentes a la reexpresión de cifras.

Como resultado de la revisión se presentan diversas situaciones respecto de las cuales el auditor deberá expresar su opinión,

basada en los pronunciamientos normativos que para tales efectos ha emitido el mismo instituto.

Con este trabajo el lector de los estados financieros podrá disponer de una herramienta adicional que le permitirá conocer la situación actual de la entidad, asimismo, utilizarla en vías de una mejor y rentable toma de decisiones.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS

Hernández de la Portilla, Alejandro
Inflación y Descapitalización
Editorial ECASA

Santiago L. Carlos
Contabilidad e Inflación
Ediciones Economía y Empresa
Buenos Aires, Argentina

Friedman Milton
Curso de Teoría Monetaria y del Crédito
Alianza Editorial
Madrid, España

Pazos Luis
Devaluación en México
Editorial Diana

BOLETINES

Boletín No. 2 Serie Azúl
Revaluación de Activo Fijo

Boletín A-1
Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad
Financiera

Boletín B-7
Revelación de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera

Boletín G-07
Procedimientos de Auditoría para la Revelación
de los Efectos de la Inflación en la Información
Financiera

Boletín H-11
Repercusión de la Revelación de los Efectos de la
Inflación en la Información Financiera, en el -
Dictamen del Auditor

REVISTAS

- Dirección y Control - Septiembre 1976
El Impacto Económico de la Devaluación sobre la Contabilidad en 1955
- Dirección y Control - Mayo 1977
Necesidades Actuales de Información Financiera - Ponencia que las Limita-Tratamiento de la Devaluación del Peso y Actualización del Activo Fijo
- Dirección y Control - Enero 1981
Tabla de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios
- Dirección y Control - Abril 1981
La reexpresión de los Estados Financieros y su Terminología
- Dirección y Control - Abril y Junio 1981
Metodos para Determinar los Resultados en la Posición Monetaria
- Ejecutivos en Finanzas - Marzo 1978
Políticas para Minimizar Riesgos Cambiarios, Causas que Originan la Devaluación
- Ejecutivos en Finanzas - Junio 1977
La Devaluación del Peso y su Efecto en el Campo de los Negocios
- Ejecutivo en Finanzas - Octubre 1980
El Empresario ante la Reexpresión de la Información Financiera
- Ejecutivos en Finanzas - Enero 1978
Método Integral de Ajuste a los Estados Financieros con Base en Valores Actualizados
- Expansión - Diciembre 1980
Los Efectos de la Inflación en la Información Financiera
- Hombre de Negocios - Septiembre 1980
Causas y Efectos de la Inflación

TESIS

Jorge Alfonso Peña Soberanis, Pedro Ruíz G.
Ajuste de los Estados Financieros para Reconocer
la Baja en el Poder Adquisitivo de la Moneda
en Epocas de Inflación 1980

José Vicente Gonzalez Orta
Algunos comentarios sobre la Devaluación y
Flotación del Peso Mexicano 1977

Jorge Alejandro Dorantes y Alfredo Hinojos R.
Reexpresión de Estados Financieros 1980

Ana Guevara, Roberto Guerra, Socorro Villanueva
El Fenómeno Inflacionario en las Empresas 1980

